

# EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRER.—D. CARLOS MARÍA CORTEZO.—D. ANGEL PULIDO.

COLABORADORES.

**Aguado y Morari** (D. Francisco).  
**Alonso Rubio** (D. Francisco).  
**Ariza** (D. Rafael).  
**Auber** (D. Pedro Alejandro).  
**Badía** (D. Salvador).  
**Benavente** (D. Mariano).  
**Cabello** (D. Vicente).  
**Calvo Martín** (D. José).  
**Calleja** (D. Julian).  
**Campo** (D. Higinio del).  
**Candela** (D. Pascual).  
**Carreras Sanchis** (D. Manuel).  
**Castelo y Serra** (D. Eusebio).  
**Cortejarena y Aldevó** (D. Francisco).  
**Creus y Manso** (D. Juan).  
**Díaz Benito** (D. José).  
**Erostarbe** (D. José).  
**Ferrer y Viñerta** (D. Enrique).

**Gallego** (D. Juan Francisco).  
**García Caballero** (D. Félix).  
**García Selá** (D. Eduardo).  
**García Vazquez** (D. Santiago).  
**Gomez Torres** (D. Antonio).  
**Gonzalez Alvarez** (D. Baldomero).  
**Hernandez Poggio** (D. Ramon).  
**Hernando** (D. Benito).  
**Ibañez de Aldecoa** (D. Castor).  
**Iglesias** (D. Manuel).  
**Izquierdo** (D. Pedro).  
**Maestre de San Juan** (D. Aureliano).  
**Magraner** (D. Julio).  
**Malo y Calvo** (D. Joaquin).  
**Martinez Reguera** (D. Leopoldo).  
**Moreno del Pozo** (D. Adolfo).  
**Ostio** (D. Manuel).  
**Perez y Jimenez** (D. Nicolas).

**Peset** (D. Juan Bautista).  
**Peset y Cervera** (D. Vicer e).  
**Rodriguez** (D. Ambrosio).  
**Roël** (D. Faustino).  
**Rubio** (D. Federico).  
**San Martín** (D. Alejandro).  
**San Miguel y Fuente** (D. José).  
**Santero** (D. Tomás).  
**Santero** (D. Javier).  
**Santucho** (D. José María).  
**Seco y Baldor** (D. José).  
**Sierra y Carbó** (D. Antonio).  
**Simarro** (D. Luis).  
**Telesa Latour** (D. M.).  
**Ustariz** (D. José).  
**Valera Gimenez** (D. Tomás).  
**Vleta y Candurá** (D. Antonio).  
**Viscarro** (D. Roman).

Este periódico, que empezó á publicarse el año de 1834 con el nombre de BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA, tomó el de SIGLO MÉDICO en 1854 y sale á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 páginas, y además las portadas é índice.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

EN MADRID.

En las oficinas calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.

Además en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS.

Preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los correspondientes.

Las cartas que contengan sellos deberán certificarse.

La correspondencia, las libranzas, letras y demás documentos de giro, se dirigen á los Sres. NIETO y MENDEZ ALVARO.



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## EXTRANJEROS.

### AVIS.

Suivant une convention entre les propriétaires du SIGLO MEDICO et l'Agence Havas-Fabra, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du SIGLO MEDICO voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8, place de la Bourse, es á Madrid, rue Bolsa, 12. au 2.º

### EXTRACTO FLUIDO CONCENTRADO DE BUCHÚ

DE H. T. HELMBOLD.

*Remedio específico para las enfermedades de la vejiga y riñones, obstrucciones de la orina, arenillas, gonorrea crónica, estrechez de la uretra, blenorragia, debilidad y todas las enfermedades de las vías urinarias.*

Depósito general en toda España: S. Alsina, Pasaje de Crédito, 4, Barcelona. En Madrid: farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, 93.



## DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO DE CHASSAING CON PEPSINA Y DIÁSTASIS

*Informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris (Marzo 1864).*

Creo inútil insistir acerca del valor de esta preparacion. Su composicion racional la ha hecho apreciar desde el primer dia por los Médicos y veinte años de práctica la han consagrado. No obstante, creo deber señalarlos mi Pepsina y mi Diástasis. No empleo estos dos agentes sino en dosis rigurosa y despues de haberme asegurado de su absoluta pureza, cosa, como ya sabeis, muy rara en el comercio.

La práctica médica ha adoptado su uso en el tratamiento de las afecciones de las

**VÍAS DIGESTIVAS, contra los MALES de ESTÓMAGO, la DISPEPSIA, los VÓMITOS de las MUJERES ENCINTA, la GASTRALGIA, las CONVALESCENCIAS LENTAS, la ANEMIA, etc.**

Favoreciendo la asimilacion de los alimentos, es el reparador por excelencia de las fuerzas.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS



### INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup> AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,  
**GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés

### GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau

*Laureado del Instituto de Francia.*

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginosos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Ewtenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ensugrecen los dientes y los digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. *El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.*

ACOMPÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C<sup>a</sup> y la Medalla del PREMIO MONTYON.

*El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.*

Depósitos en Madrid, señores Alcaráz y Garcia, Calle Tetuan, 15.

16 PREMIOS, entre los cuales 3 MEDALLAS de ORO

41 Años de éxito



41 Años de éxito

### ALCOHOL DE MENTA DE RICOLES

Muy superior á todos los productos similares.

Soberano contra las indigestiones, Dolores de estomago, nauseas, dolores nerviosos, de cabeza; Excelente tambien para el tocador y los dientes.

FABRICA en LYON, cours d'Herbouville, 9  
CASA en PARIS, rue Richer, 41.

Se encuentra en las principales Farmacias, Droguerías, y Perfumerías. **CHAVIA**

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósitos en Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañía, Carmen, 14.

### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

*Preparadas por el D<sup>r</sup> Clin. — PREMIO MONTYON*

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estomago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las *Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vegiga y de los Organos genito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN Y C<sup>a</sup> y la Medalla del Premio Montyon.

### CÁPSULAS y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor del Doctor CLIN

*Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON*

Las Cápsulas y las Grageas del D<sup>r</sup> Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias* y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Nerviosidad, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga y de las Vías urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN Y C<sup>a</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PEPTONA DE EBERESNE

# PEPTONA DEFRESNE

Única admitida, previo análisis en los Hospitales de París

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878

25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.  
24 0/0 de Alimentos hidrocarbonados



Garantizados por carecer de Gelatina

contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorcion.  
Dosis: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

EL **PEPTONA DEFRESNE** con **PEPTONA** despues de comer.

Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos.  
**DEFRESNE, AUTOR de la PANCREATINA, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias.**

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

## PILDORAS DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

- Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:
- 1º **PILDORAS DE HOGG con pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
  - 2º **PILDORAS DE HOGG con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, proeza de la sangre, etc., son muy fortificantes.
  - 3º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifiliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

## Vino Baudon

Exposition Universelle 1878

## Elixir Euepeptico Tisy

Antimonio Fosfatado

Mencion Honorifica

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

### TONICO RECONSTITUYENTE

MEALLA DE PLATA

### DIGESTIVO COMPLETO

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da á este producto un poder escepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc.* - Excelente durante el Embarazo y la lactancia.



de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.*

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS  
Madrid: ALCARAZ y GARCIA. - Tétuan: 15, Principal.

## JARABE

### DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Extincion de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.



Enfermedades de la piel, enfermedades contagiosas, tratamiento rápido y curacion segura por los Bizcochos depurativos del Dr. Ollivier, únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, únicos autorizados por el gobierno francés, y únicos admitidos en los hospitales de Paris.

24.000 fés de recompensa. - Depósito general, 62, rue de Rivoli, Paris. Se hallan en casa de los Sres. Alcaraz y Garcia, 45, calle de Tetuan, Madrid, y en todas las buenas farmacias de España.

## PAPAINA TROUETTE - PERRET

Pepsina vegetal sacada del

### CARICA-PAPAYA.

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar despues de cada comida, un sello medicinal, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR:

Trouette - Perret, 68, rue de Rivoli, Paris.

Depósito en todas las farmacias.



## TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

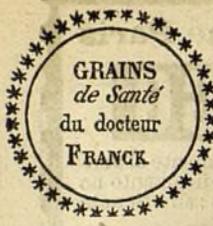
Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecos, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: Sres. ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - Sres. CASANOVAS y C., Barcelona.  
En Madrid: en casa de los Sres. Chavarri y Moreno Miquel.



**VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK**

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vómitos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma *A. Rouvière* en encarnado.  
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farm<sup>as</sup>.

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la **Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los **desórdenes de la circulación.**

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**  
EN LACTATO DE HIERRO  
Aplicadas por la *Academia de Medicina de Paris*, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las **anemias** que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
de **BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La **solución de Ergotina de Bonjean** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las **Grageas de Ergotina de Bonjean** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias** de todo género.

Depósito general: *Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n° 99, en Paris*  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**PEPTONA CATILLON** Solucion concentrada conteniendo tres veces su peso de carne y aseguranda la **nutricion por el recto** como por la boca, en todos los casos en que es imposible la **alimentacion normal.** — **Lavativa nutritiva:** 2 cucharadas; **Agua,** 1 vaso; **Laudano,** 5 gotas: 3 a 5 veces al dia a los enfermos que devuelvan los alimentos.

**JARABE DE PEPTONA.** — Muy grato al paladar. Una cucharada conteniendo 30 gramos de carne, en un poco de agua, 2, 4, 6 y hasta 8 veces al dia.

**VINO DE PEPTONA DE CATILLON.** — Complemento de nutricion util y agradable. Una copa representa 30 gramos de carne asimilable con los fosfatos de cal y de hierro.

*Enfermedades del Estomago y de los Intestinos, Consuncion, Anemia, Debilidad de los Niños, Nodrisas, Ancianos, Convalecientes, etc.*

Los experimentos de **M. CATILLON**, primer preparador de la **PEPTONA**, han obtenido los honores de la publicacion en el *Bulletin de l'Académie de Médecine de Paris* y en el *Bulletin Thérapeutique* (febrero 1880).

Farmacia CATILLON, 1, rue Fontaine y 2, rue Chaptal, PARIS  
Depósito en Madrid, Alcaráz y García; en Barcelona, A. Casanovas y C<sup>a</sup>.

**JARABE Y GRAGEAS DEPURATIVAS IODURADAS**  
DEL DOCTOR GIBERT,  
Antiguo Secretario de la Acad. de Med<sup>a</sup> y Médico Mayor del Hospital de San Luis.  
(Jarabe y Grageas de iodo-ioduro-iodurado de Boutigny-Duhamel.)  
Estos dos productos son inalterables y rigorosamente dosados, preparados de un modo irreprochable: son empleados con éxito, desde 1844 en el tratamiento de las afecciones sifilíticas, escrofulosas y reumatismales, de las enfermedades rebeldes de la piel y en todos los casos en que se aconseja el empleo de los iódicos. Cada cucharada de Jarabe contiene cincuenta centigramos de iodo potásico y un centigramo de Bi-ioduro. Dos Grageas equivalen a una cucharada de Jarabe. Deben exigirse las firmas del *Doctor Gibert y de Boutigny*, farmacéutico, y en la etiqueta el timbre (impreso en tinta azul) del Gobierno francés.

Paris: Farmacia Boutigny, Deslauriers Sucesor, 31, rue Cléry y 2 rue Poissonnière.  
Depósito en Madrid: Farmacia J. M. MORENO, calle Mayor, 93,  
y en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Jarabe y Pasta Pectorales de VAUQUELIN.**  
Estos dos productos, cuya preparacion se halla indicada en los formularios de Bouchardat, de Dorvault, etc., son tambien aplicados con éxito, desde el principio de este siglo, en todos los casos en que se aconseja los Pectorales antiflogísticos, y los expectorantes. Exigir la firma de Vauquelin y el sello azul del Gobierno francés. En Paris: Farmacia Vauquelin-Deslauriers, 31, rue de Cléry, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
De GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,
las Náuseas,	las Gastritis,
la Jaqueca,	las Gastralgias,
	los Calambres de estómago,
	las Hinchazones del estómago,
	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**Jaquecas — Neuralgias.**  
**INGA de la INDIA**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las **Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza,** y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterias** y las **Diarreas.**

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**JARABE de HIPOFOSFITO de CAL**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Cada la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; etc.

las Bronquitis,	la Consuncion,
los Catarros,	la Tisis,

y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**ASMA**  
Aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos Indios** para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

MADRID 10 DE JULIO DE 1881.

## RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Hablemos de algo.—Sociedad Española de higiene.—SECCION DE MADRID.—La conferencia de Washington.—¿Cuál es la índole del germen infectante.—El Congreso dosimétrico.—El Congreso de higiene en Turin.—PRENSA MEDICA.—*Nacional*: Dos instrumentos nuevos.—Locura por anemia y caquexia alcohólica.—*Estranjera*: Fenómenos de inhibición y de dinamogénia.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de Fomento.—*Mente-pio facultativo*.—Secretaría general.—VARIEDADES.—Aviso.—Un establecimiento de baños.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.

## BOLETIN DE LA SEMANA.

HABLEMOS DE ALGO.—SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE.

¿Y de qué? se pregunta el pobre revistero obligado á llenar este lugar del periódico, y careciendo sin embargo, de noticias que comunicar á sus lectores. Nos rodea una calma completa, podríamos decir, imitando á esos articulistas de románticas espresiones, que acomodados en barca de Morfeo, nos deslizamos insensiblemente por el piéago de la nada, arrullados por las armonías del silencio.

Sucédenos cosa parecida á lo que le sucede á un individuo que en la hora de la siesta de un día de Agosto se propone retratar la vida de la naturaleza. Nada le impresiona, ni el viento refresca su cara, ni se mecen las copas de los árboles, ni cruzan el espacio las aves, ni se precipitan las aguas por los cáuces de los rios entonces secos... la naturaleza parece que descansa, como hipnotizada por la enervante acción del sol abrasador.

Nada ha ocurrido en esta semana que merezca interés para la clase médica; sólo algunos sucesos personales dignos de servir como noticias de gacetas, pueden romper esta monotonía. Un desgraciado compañero nuestro ha sido de tal modo herido, por una granizada que le sorprendió en el campo, que murió de seguida. Este hecho no nos puede coger de sorpresa á los que estamos penetrados de que desde hace tiempo el cielo nos trata como á hijastros insoportables.

El Dr. Encinas, en cambio, ha sido agraciado por el Gobierno con una gran cruz de Isabel la Católica, destinada á honrar sus merecimientos científicos, pero que el interesado se negó á admitir por no desvirtuar su consecuencia política. En cambio corren rumores de que el distinguido catedrático tiene puesto sus amorosos pensamientos en el cargo de senador para la próxima legislatura.

Esta marejada de la política es la única que ahora sacude algún tanto los ánimos de la indolencia estival, y la que preocupa á multitud de compañeros, quienes ya á título de muñidores electorales, ya á fuer de aspirantes á diputados, piden que también nuestra clase gusta algo de intervenir en el difícil arte que tanto renombre dio florentino Maquiavelo.

Si la suerte protege, como nosotros deseamos, á todos los compañeros que aspiran á representar el país en las recientes elecciones, es seguro que nuestra clase contará con numerosos y esforzados adalides en las proximas asambleas legislativas, si bien, pensando con experiencia, creemos que se cuidarán de luchar con toda clase de motes en el escudo ménos el de *por los intereses profesionales*. El hecho no tiene nada de extraño; nuestra condición lógica, que es una condición empecatada, nos hace siempre aborrecer aquello á que naturalmente estamos obligados. ¡Puede darse nada más cursi que un diputado médico que se ocupa en el parlamento de cuestiones médicas!

Y á este propósito recordamos una curiosa excitación electoral que hemos leído hoy mismo en *L'Atlas*, periódico argelino, con motivo de la candidatura de un médico para las elecciones al Consejo general.

Enfrente del doctor lucha Pieguet, y dicen los que apoyan esta candidatura:

«Sin querer combatir la candidatura del doctor Autun, haremos notar que el Consejo general cuenta ya con cuatro médicos y el Dr. Autun hará el quinto. Si una epidemia nos azotase durante una sesión, estos señores se verían forzados á abandonar sus enfermos por el departamento, ó el departamento por sus enfermos. Nadie tiene el don de ubicuidad.

»¡A las urnas!»

\* \* \*

La comisión de propaganda de la Sociedad Española de Higiene con el presidente interino de la Sociedad, fué recibida por S. M. el Rey el jueves pasado á las dos de la tarde, quien se enteró minuciosamente de las aspiraciones de la naciente Sociedad, manifestó entusiasmado su conformidad con ella y expuso sus grandes deseos de protegerla en cuanto fuere necesario para que llene con el debido esplendor su patriótico cometido.

DECIO CARLAN.

## MADRID 10 DE JULIO DE 1881.

## LA CONFERENCIA DE WASHINGTON (1).

(Continuacion.)

Muy larga y complicada discusion motivó el informe de la comision espécial encargada de examinar las proposiciones de los Estados-Unidos.

No sin hacer previos elogios, de esos que la corteía exige en casos tales, combatió el delegado de Dinamarca la idea de crear un cuerpo internacional de médicos higienistas, como en la quinta proposicion especial se proponia, en razon á los grandes gastos que ocasionaria esto, y propuso que los agentes consulares fueran los encargados de informar á los respectivos gobiernos acerca del estado sanitario en el país de su residencia. El delegado especial de los Estados-Unidos, Mr. Cabell, advirtió que la discusion deberia abrazar puntos más generales, si bien se conformaba en este particular con la opinion del delegado dinamarqués.

Entónces nuestro delegado especial doctor Cervera—cuyo celo no encareceremos nunca bastante—hizo muy sensatas observaciones, y las resumió diciendo que en el proyecto puesto á discusion, se encerraban dos principales cuestiones: una, la necesidad de cerciorarse del estado sanitario de los puertos; otra adoptar los medios que con seguridad mayor suministren tales informaciones. «Es útil, dijo, que todos los gobiernos representados en la Conferencia adopten un sistema de avisos ó notificaciones para cerciorarse del estado sanitario de los puertos y ciudades de los países extranjeros? Respecto á este punto capital, están conformes todas las naciones, y así lo confirman por el hecho de hallarse representadas en el Congreso sanitario, y por tanto no es preciso insistir en demostracion alguna; pero sí es indispensable determinar la manera y medios de poder llegar á la realizacion de un criterio científico y humanitario, en cuyo extremo hay tambien completo acuerdo; mas en viniendo á la práctica, surgen las dificultades nacidas de la soberanía de las diversas naciones y del organismo formulario de sus leyes, que se deben respetar, de suerte que en principio todos los individuos del comité están conformes, no sucediendo lo propio en cuanto á los detalles, por cuya razon es muy difícil formular un informe satisfactorio.

Respondiendo á este criterio, el Dr. Cervera hizo presente á la Conferencia que no habia emitido un voto contra ciertas proposiciones en el seno del comité, por el deseo vehemente de llegar á la con-

clusion del informe que debia presentarse como punto de partida para la discusion, y que se habia abstenido de votar otras proposiciones á fin de conservar la libertad de accion necesaria en el debate. Hay una cuestion prévia importante que resolver, que es la de reciprocidad, y hé aquí la razon. La reciprocidad no puede entenderse de igual manera por todas las naciones: si España acuerda y concede á una nacion la facultad de visitar sus buques en el punto de salida, y esa nacion nos concede la misma facultad, parece á primera vista que hay una reciprocidad perfecta; mas sin embargo, puede llegar á algun caso en que no ocurra así. En España, añadió el Dr. Cervera, tenemos una organizacion sanitaria marítima, lo más perfecta posible, y nada ganaríamos aceptando la reciprocidad en el sentido que la entienden otros países, y hé aquí el conflicto á que puede dar lugar la reciprocidad: si un país posee una organizacion sanitaria tan buena y completa como se pueda desear y el otro un sistema sanitario incompleto y mal reglamentado, ¿qué reciprocidad puede existir entre esos dos países? Es, pues, evidente é incontestable que una patente librada por un médico-director de sanidad de un puerto, merece más confianza que la expedida por un agente administrativo que no posea conocimientos médicos. Al llegar aquí, y en prueba de lo que acababa de sentar hizo un brillante resúmen de la organizacion sanitaria de España, comparándola con la de otros países, deduciendo que si la nacion española pidiera á los demás gobiernos noticias sobre el estado sanitario de sus puertos y ciudades, escaso crédito podian merecer sus notificaciones si carecen en los puertos mismos, destinados á este servicio especial, de médicos expertos cuyo dictámen deba respetarse. Y terminó pidiendo que la Conferencia tratara con detenimiento y madurez la cuestion de organizacion sanitaria de los puertos, para determinar qué agente ha de tener á su cargo la expedicion de las patentes.

Grande prevision y cautela manifestó en sus observaciones el Dr. Cervera, guardándose de caer en el visible lazo que, en sentir nuestro, se tendia. Ni los peligros respecto á los azotes epidémicos son en todas las naciones iguales, ni predominan las propias opiniones científicas y aun vulgares tocante al modo de preservarse de ellos, ni hay uniformidad ó marcada analogía en su organizacion sanitaria, ni cuentan con parecido número de puertos, en condiciones tambien semejantes, ni hay identidad en sus intereses. De donde por fuerza han de resultar conceptos varios en los gobiernos y aun en los hombres de ciencia, necesariamente influidos por las necesidades, los

(1) Véase el número de 5 de Junio anterior.



intereses ó las opiniones dominantes del país.

Tomó parte en la discusión el delegado de Portugal, vizconde de Nogueiras, hablando en bastante conformidad con lo expuesto por el Dr. Cervera; algun otro dijo tambien algo, y se procedió en seguida á la discusión de las proposiciones.

Terminada la discusión general, se abrió el debate del articulado del informe, prescindiendo de las proposiciones fundamentales A y B, por haberse adherido la corporación al dictámen de su presidente, quien propuso se declarara no haber lugar á deliberar hasta despues de aprobadas las proposiciones especiales.

Leídas las cuatro primeras, propuso el delegado de Rusia una enmienda que consistia en reducir las, con ligeras variantes, á estos dos artículos:

«Art. 1.º Cada gobierno deberá tener un servicio sanitario interior, organizado de tal suerte que con regularidad pueda ser informado del estado de la salud pública en toda la extensión de su territorio. Cada gobierno publicará un Boletín semanal de la estadística mortuoria de sus principales ciudades y de sus puertos de mar.

«Art. 2.º Los gobiernos darán la mayor publicidad posible á los Boletines á que se refiere el art. 1.º»

Tras de esta enmienda siguieron varias, cuando pasado un rato, que se concedió para que pudieran estudiarse, empezó la discusión de nuevo. Una del delegado de Italia, reducida á añadir al párrafo segundo del art. 2.º de la enmienda del delegado de Rusia, que los Boletines se comunicarán á los cónsules extranjeros, fué rechazada por 11 votos contra seis. Otra del delegado de España, Dr. Cervera, concebida en los siguientes términos: «Cada Gobierno publicará un Boletín semanal de la estadística sanitaria de sus principales ciudades y puertos, mencionándose en él las enfermedades que hayan terminado por la muerte» se desaprobo asimismo por 12 votos contra cinco. Análoga suerte cupo á otras que propusieron los delegados de Bélgica, de Turquía, de la Gran Bretaña, del Canadá y de la República argentina, quedando aprobadas las del delegado de Rusia.

¡Qué discusión tan vana y perdida! Ciertamente no ofrece dificultad invencible, ni mucho menos, que cada gobierno organice un servicio interior de sanidad destinado á informarle del estado de la salud pública, ni tampoco deja de ser fácil empresa la de publicar un Boletín semanal que encierre la estadística mortuoria de las principales ciudades y puertos de mar; pero, ¿puede haber seguridad completa de que ese Boletín dé á conocer la verdad cuando estalla en una ciudad ó un puerto cualquiera de esas pestilencias que obligan á resguardarse

del lugar epidemiado? No nos fiáramos nosotros de semejante Boletín. En ocasiones tales, ni aun el Gobierno del país puede tener completa seguridad de los informes que le comuniquen sus propias autoridades, engañadas á su vez con mucha frecuencia, cuanto ménos los gobiernos extranjeros. La población marítima donde aparece una de estas plagas hace supremos esfuerzos para ocultarlo, y más de una vez ha sucedido sufrir serios disgustos, amenazas y peligros los médicos que han revelado con inocente sinceridad el verdadero estado de la salud pública. Los Boletines en cuestión, podrán ser muy útiles tratándose de enfermedades comunes, pero son de inutilidad casi completa en los casos que hacen más falta. Se ocultará en ellos, hasta por mandato superior,—so pretexto de evitar la alarma y por otros análogos motivos—la aparición de las grandes epidemias, y se atenuarán todo lo posible sus estragos: eso ha sucedido siempre y seguirá sucediendo en todos los países.

El Dr. Cabell, delegado de los Estados-Unidos, significó estos fundadísimos temores, cómo veremos más adelante, en la sesión de 1.º de Febrero, aunque proponiendo una idea inadmisibile.

A este orden de consideraciones hay que agregar algunas de las que con acierto hizo el Dr. Cervera. Manifestó nuestro compatriota y amigo, que no se oponia á la adopción de los Boletines sanitarios por encontrarlos útiles y razonables, pero creia de su deber explicar la naturaleza de las estadísticas médicas y de los Boletines de sanidad, los que aceptaba exigiendo que se consignaran los casos de muerte, porque para tener objeto higiénico era un dato esencialísimo. Pero aún admitiendo como principio general que la utilidad de los Boletines esté reconocida, creia que eran insuficientes para dar aviso á otros Gobiernos, opinion que consideraba habian de aceptar los distinguidos doctores allí reunidos.

Varias estadísticas médicas, añadió el Dr. Cervera, hechas en ciertos países, dejan mucho que desear por no formularse con escrupulosa exactitud; por lo que creia un deber profesional, como delegado médico, informar á la Conferencia acerca del valor intrínseco de los Boletines, que eran el objeto del debate en aquel momento. Admitida la publicación de los Boletines en las principales ciudades y puertos, el retardo en la remision envuelve una cuestión práctica muy importante y que no puede pasar inadvertida; en algunos casos el retraso será de un mes ó algo más, y es evidente que en tales circunstancias los Boletines no llenan su objeto. Lo que sí debe quedar consignado es el deber de los Gobiernos para que mutuamente se encarguen de avisar la aparición ó ter-

minacion de las enfermedades contagiosas; punto capital acerca del que insistió con gran copia de razonamientos, á fin de que la conferencia insertara esta disposicion en cualquiera de los artículos, objeto de sus deliberaciones.

Fundadísimas son las consideraciones expuestas por el Dr. Cervera, pudiéndose asegurar, sin miedo á equivocarse, que cuando en uno de tales Boletines llegara á noticia de los puertos de las otras naciones cualquiera grave novedad ocurrida, habria trascurrido un mes al ménos, tiempo sobrado para propagarse la pestilencia á todos los puertos de Europa y aún de América.

Despues de aprobadas las enmiendas del delegado de Rusia, hicieron constar algunos delegados que sólo podian aceptar *ad referendum* los acuerdos que se adoptaran, ya tuviese esta reserva por fundamento el carecer de plenipotencia, ya dependiera de duda y desconfianza.

Sin dar extraordinaria extension al relato de lo ocurrido en la conferencia de Washington, no podríamos abrazar todos los incidentes ocurridos y las opiniones más ó ménos diversas. Disimúlese nos que abreviemos cuanto sea posible, con tanto más motivo cuanto que despues de todo no ha ofrecido el asunto grande importancia.

En la sesion de 1.º de Febrero pronunció el expresado Dr. Cabell un extenso discurso respecto al giro que habia tomado la discusion, y despues de explicar una especie de contradiccion en que habia incurrido, se quejó de que, merced á las manipulaciones hábiles de los peritos diplomáticos, se haya alterado algun tanto la intencion que revelaban las dos primeras cuestiones del *memorandum* de mister Evarts, añadiendo estas palabras:

«La forma puramente científica dada á la proposicion tercera del informe, á consecuencia de una modificacion al parecer poco importante de la proposicion original, parece en realidad destinada á prevenir otras medidas prácticas que nosotros consideramos esenciales para alcanzar el fin elevado á que nuestro Gobierno desea llegar por medio de un sistema de notificaciones. Ese fin es de precaver la importacion en los Estados Unidos de enfermedades contagiosas y epidémicas, particularmente de la fiebre amarilla y del cólera.»

Afirmó además que los Boletines semanales de estadística mortuoria, cualquiera que sea su valor bajo otros conceptos, son del todo insuficientes para el objeto que se desea. Llegarian tarde las noticias. No tendrian los Estados Unidos garantía alguna de que fuesen fidedignas. Los tales Boletines suelen ser erróneos y á veces absolutamente falsos. Para obtener noticias rápidas acerca de un peligro inminente es indispensable emplear agen-

tes independientes de influencias locales, responsables para con el Gobierno á quien deben transmitir el aviso. Cita el ejemplo de las medidas adoptadas por el Gobierno francés para evitar la propagacion del cólera.

Queremos dar la amplitud que merecen las declaraciones hechas por el Dr. Cabell en el discurso que nos ocupa, por cuanto revelan con claridad bastante elocuente y significativa cuáles son las tendencias y miras del Gobierno norte-americano.

Volviendo á ocuparse del valor de las noticias transmitidas por las autoridades locales dijo: «Me tomo la libertad de confesar que no tenemos confianza en la buena voluntad de las autoridades locales en admitir la aparicion de los primeros casos de una epidemia inminente. Sé que esto pasa con las autoridades municipales de este país y no tengo motivos para creer que, en este particular, exista diferencia con los otros países.»

No estaba autorizado, añadió, á decir lo que su Gobierno haria si las facilidades aludidas no fueran concedidas á sus agentes acreditados en los puertos extranjeros; pero advertiria, expresando, en cierto modo, la opinion pública sobre el particular, que la nacion se promete prevenir de aqui en adelante, si posible es, la importacion de enfermedades infecciosas en el país por todos los medios que pueden legalmente emplearse en tales casos. Esto fué lo que recientemente se habia propuesto, y sin duda la proposicion habria sido aceptada si el *National Board of Health* no hubiese demostrado las ventajas que resultarían de un arreglo internacional basado en un principio de reciprocidad.

A esto se hallaba el *Board of Health* tanto más dispuesto cuanto que estaba altamente agradecido á las autoridades de Cuba, segun nos complacemos en reconocer públicamente, por la manera atenta y cortés con que fué acogida la comision pericial enviada por esa Junta para estudiar la fiebre amarilla en los distintos puertos de Cuba. Una comision auxiliar de médicos eminentes habia sido nombrada por el capitán general para ayudar á la Comision de los Estados Unidos á obtener todas las noticias y procurarle todo el auxilio que pudiese necesitar.

«Lo que fué concedido espontáneamente á una comision científica especial, lo pedimos, dijo el Dr. Cabell, en beneficio de la salud pública y del comercio, esto es, que dichas investigaciones sean permitidas regularmente á los agentes acreditados de las otras partes contratantes.» En lo referente á la fiebre amarilla, advirtió que hay poca ocasion á la reciprocidad, porque esa enfermedad es constantemente importada en su país y nunca,

puede decirse, exportada de allí á otras regiones. Concluye proponiendo la siguiente enmienda á la 5.ª proposicion del Informe:

«Art. 3.º Se recomienda que cada Gobierno »permita á los agentes acreditados de otras partes »contratantes, asistidos si fuere necesario por los »agentes médicos sanitarios, examinar todo lo »que pueda contribuir á formarse una idea exacta »de las condiciones sanitarias del país.»

Es decir, que los Estados- Unidos han procurado que agentes sanitarios suyos puedan hacer todas las investigaciones que gusten en las otras naciones, invadiendo al efecto los hospitales y pidiendo los datos que estimen convenientes, para que en virtud de tales informaciones, los agentes acreditados de su país expidan las patentes á los buques que se dirigen á él; y todo ello echando por delante la idea de que en tal disposicion no cabe reciprocidad tratándose de la fiebre amarilla, por cuanto *siempre es importada y nunca exportada* en los Estados Unidos... El recurso hay que confesar que es verdaderamente *hábil*.

El delegado de Italia contestó al Dr. Cabell, indicando que los mejores medios de investigacion consisten en que las autoridades centrales de las diversas naciones comuniquen entre sí las noticias sanitarias, á cuyo efecto presentó una proposicion que completaba su pensamiento, concebida en estos términos:

«Art. 3.º En interés de la salud pública, las »autoridades sanitarias centrales de los países »representados en esta conferencia, estarán obligados á avisarse directamente entre sí la aparicion y desaparicion dentro de sus territorios de »las enfermedades epidémicas ó contagiosas, el »cólera, la fiebre amarilla y la peste, sin perjuicio »empero de las notificaciones que las autoridades »locales están en el deber de proporcionar inmediatamente á los cónsules residentes en su jurisdiccion.»

El delegado de Portugal expuso, que además de las informaciones que pueden dar los cónsules, se podria completar este servicio con la designacion de médicos sanitarios residentes en los puertos y ciudades más propensos á tener enfermedades epidémicas, los cuales circularian las noticias que recogieran en cumplimiento de su deber profesional.

Los delegados de Francia y Turquía manifestaron que las autoridades centrales de un país son las que pueden dar noticias más exactas de la salud pública en general; pero cuando se trata de localidades, mejores informes y más confianza inspiran á los países los transmitidos por sus agentes consulares, por lo que en su concepto es pre-

ferible dar atribuciones hasta donde lo permitan las leyes de los países, para que los cónsules tomen sus informaciones asistidos de médicos como delegados especiales.

El delegado de Austria leyó un proyecto para que se establezcan dos centros telegráficos en Europa y América respectivamente, encargados de recoger cuantas noticias haya respecto á salud pública, trasmitiéndolas despues á las demás naciones: pidió que para informar sobre esta proposicion se nombre un comité, y así fué acordado en votacion nominal, siendo designados para el comité los delegados de Alemania, Austria, Suecia, Estados- Unidos, Holanda, y el secretario de la Conferencia.

Habiéndose leído la proposicion 6.ª del comité, el delegado de Italia presentó una enmienda para sustituirla con la siguiente: «La patente de sanidad debe ser expedida por el agente responsable del Gobierno territorial en el puerto de partida.» «Podrá visarla el Cónsul del país de destino y hacer todas las anotaciones que juzgue necesarias.»

El delegado de España presentó otra enmienda, concebida en la siguiente forma: «Las patentes serán expedidas por el Director especial de Sanidad marítima, el cual, por su posicion, debe ser un médico responsable de sus actos, siendo visadas por el Cónsul del país de destino, que podrá anotar las observaciones que juzgue necesarias. En caso de desacuerdo, un comité, compuesto del Director de Sanidad del puerto de los Cónsules de las naciones signatarias de este tratado y del capitán del puerto, decidirá sobre los puntos en cuestion.»

Por último: el delegado de Méjico, despues de manifestar su conformidad con la proposicion del de España, presentó la siguiente: «Los avisos del estado sanitario de un país deben darse por peritos científicos, esto es, por dos médicos; el uno nombrado por la autoridad del puerto de partida, y el otro por la autoridad del puerto de destino.»

Empeñóse una prolija discusion, en la que se revelaron dos tendencias: una que deseaba se diera la facultad de inspeccionar los buques y de expedir las patentes á los cónsules del país de destino; otra que queria todas estas facultades para las autoridades sanitarias del puerto de partida, pero visando los cónsules la patente, consignando su conformidad ó haciendo las anotaciones que creyeran oportunas: seria inútil y molesto exponer el detalle de la lucha de estas dos tendencias, limitándonos á consignar que fueron desechadas, en empeñadas votaciones, las proposiciones que formularon los delegados de Méjico y de España.

Llegó el momento de discutir la proposicion del delegado de Italia, y como era natural las dos

tendencias indicadas mostraron gran empeño, especial habilidad y gran inteligencia en favor de sus aspiraciones, sosteniendo el criterio de la inspección consular y expedición por dichos funcionarios de las patentes los delegados de los Estados-Unidos, Francia, Turquía, Haití, Inglaterra, Suecia, y Rusia, y contrariando este propósito los delegados de España, Méjico, Portugal, Dinamarca é Italia, cuyo debate adquirió tal amplitud y elevación, que á propuesta del delegado de Rusia se acordó imprimir la próposición del delegado de Italia, á fin de que se repartiera á todos los representantes, cuya mocion fué aprobada, levantándose inmediatamente la sesión.

(Concluirá)

RAMON VEZALDE.

## ¿CUÁL ES LA INDOLE DEL GÉRMEN INFECTANTE?

### II.

Demostrada en el anterior artículo la imposibilidad de efectuarse los procesos fermentativos en ningún punto del organismo en el que, siquiera de una manera imperfecta, actúen aun las leyes especiales de la vida, y comprobada por lo tanto la imposibilidad de que ninguna piroxía tenga verdadera analogía en su fondo con los procesos de fermentación, reanudemos nuestro interrumpido exámen acerca de la significación de la *spirilla* en la fiebre de relapso, y del *bacillus malariae* ó de la *palmella* en la de los pantanos.

Al empezar la digresión que me fué forzoso emprender, quedó establecido el hecho material de que en la sangre de los afectados de la fiebre de relapso y de la palúdica se encuentran cantidades más ó menos considerables de microbios, quedando también consignada la probabilidad de que, en las enfermedades infecciosas en general, estos organismos, lejos de desempeñar papel etiológico, representan exclusivamente un producto accidental en su evolución. Para elevar aquella probabilidad á la categoría de hecho demostrado, he aducido datos irrecusables y de todos conocidos; en su consecuencia sólo me falta, para derribar el último de los baluartes de la doctrina parásito-química, hacer evidentes las propiedades totalmente inofensivas de los microbios que, accidental ó intencionalmente, se hayan introducido en los tejidos ó en los humores de la economía viviente.

Dada la existencia del prodigioso número de microbios y de esporos incesantemente en contacto con ambas superficies de nuestro cuerpo, basta realmente el sentido común medianamente desarrollado para revelar desde luego la inocuidad de aquellos pequeños seres; más aún cuando el criterio racional aislado pudiera inducir á error, vienen en su apoyo los datos positivos de la práctica y los resultados no menos decisivos de la experimentación, puesto que tanto en aquellos casos en que la trasmisión de las bacterias á la corriente circulatoria ha tenido lugar accidentalmente al través de anchas superficies cruentas, como cuando se ha verificado intencionalmente su introducción por medios artificiales, se ha comprobado siempre lo inofensivo de su presencia.

A las cinco horas de practicada una amputación, ha observado M. Wagstaffe de 10 á 20 bacterias en una gota de la sangre del operado; al segundo día, siendo la temperatura del operado igual á la del día anterior, el número de bacterias era de 20 á 30; al tercero, de

3 á 4; al cuarto, de 1 á 2, desapareciendo por fin completamente hácia el sexto día, sin que la presencia de aquellos organismos influyera en manera alguna ni en el estado general del operado ni en la rápida y completa cicatrización de la herida. El referido observador y otros varios han comprobado también la existencia de bacterias en sujetos completamente sanos, citando además el indicado M. Wagstaffe el caso de un individuo en cuya sangre la presencia del parásito era tan constante en el estado de salud como en el de enfermedad.

Introducidas artificialmente en el organismo, son tan inofensivas las bacterias como cuando penetran de un modo accidental. Entre los numerosos experimentos corroborantes de esta inocuidad, no son las menos concluyentes las últimamente emprendidas por el conocido micrógrafo M. Miquel, demostrando de la manera más decisiva que *cualquiera que sea la especie de microbio* inyectado en la sangre de animales vivos, el éxito de la inoculación es representado en todos los casos por la más completa inocuidad.

La cuestión accesoria de la pretendida especificidad morfológica de los microbios considerada en sus relaciones con la infección, no exige en realidad el más ligero exámen, puesto que, merced á los hechos que acabo de citar, caen por su base los fundamentos todos de la doctrina parasitaria ó de fermentación. Esto no obstante, y aún cuando sólo sirva como ejemplo del riesgo que se corre en someter el criterio biológico al yugo de una doctrina exclusiva, cualquiera que ella sea, expondré á toscos y superficiales rasgos las contradicciones más notables de la teoría de la especificidad de las formas germinales.

Se ha dicho que cada enfermedad infecciosa posee su microbio especial, y se han descrito los caracteres morfológicos peculiares y distintivos de cada uno de los hasta ahora descubiertos. En la sangre de los que padecen la fiebre recurrente, existe, como ya hemos visto, la bacteria *spirilla*, y en los afectados de fiebre palúdica, el *bacillus malariae* ó la *palmella*; en la de los septicémicos se halla el renombrado vibrion; los abscesos puohémicos contienen su *streptococco*; el carbunco, el muermo agudo y el antrax sus bacterias peculiares: encontrándose, por fin, en ciertos tegidos de los que han sucumbido á la viruela, á la fiebre tifoidea, á la hidrofobia y á algunas otras enfermedades infecciosas, sus bacterias y aerobios especiales.

Limitándonos á los microbios mejor estudiados, y sobre cuya importancia más se ha insistido, veremos que precisamente son estos los que más en relieve ponen la inconsecuencia de la teoría de la especificidad de las formas germinales. El microbio que se tenía por exclusivo de la septicemia en el hombre, ha sido encontrado en el cólera de las gallinas, no obstante la enorme diferencia entre los caracteres específicos y nosológicos de una y otra enfermedad, y la diversidad no menos estupenda entre las series zoológicas en que respectivamente se presentan. Y obsérvese bien que, á pesar de ser idéntico el microbio en uno y otro caso, resulta que en tanto que es inofensiva para el conejo de Indias la inoculación de la bacteria del cólera gallináceo, le ocasionan por otra parte los más graves trastornos la inoculación del vibrion de la septicemia.

El *bacterium thermo*, cuyas condiciones se habían considerado incompatibles con su existencia en los focos puohémicos, ha sido descubierto por Salomonsen en el pús procedente de un absceso puohémico escapulo-humeral.

El parásito hallado por Pasteur en individuos afectados de hidrofobia, y considerado por él como el aerobio específico y determinante de la enfermedad, puesto que consiguió producir los fenómenos propios de esta mediante la inoculación de aquel, ha sido, sin embar-

go, encontrado por el mismo observador en animales inoculados con la saliva de individuos muertos á consecuencia de enfermedades de índole y de procedencia bien distintas de las de la hidrofobia. En efecto, inyectando en conejos la saliva de niños recientemente fallecidos de bronco-neumonía aguda, pudo comprobar no sólo una serie de accidentes análogos, hasta cierto punto, á los que siguen á la inoculación del virus de la rabia, sino la presencia del microbio considerado hasta entónces como el característico y determinante de esta enfermedad.

Pero como colmo de las contradicciones é inconsecuencias de esta teoría, figura el hecho recientemente observado por M. Vulpian. Empleando este experimentador saliva procedente de niños *completamente sanos*, murieron algunos de los conejos inyectados, al cabo de 48 horas, encontrándose en la sangre los idénticos microbios que el Sr. Pasteur había hallado despues de la inoculación con la saliva de un hidrófobo, con la notable circunstancia de que al paso que algunos conejos inyectados con una disolución de una sola gota de sangre infecta en 10 gramos de agua destilada, sucumbieron, presentando en la sangre los referidos microbios; otros conejos sometidos al mismo experimento, no sufrieron la más leve perturbación.

Por lo que toca á la especificidad del supuesto microbio generador de la fiebre palúdica, basta recordar el hecho de que en tanto Salisbury y sus secuaces le consideran como un alga del género de las *palmellas*, Klebs y los suyos le conceptúan de esquistomiceto del *bacillus*, género muy distante y poco parecido á aquel.

La *spirilla*, en fin, reconocida durante largo tiempo por Obermeier y sus partidarios, como agente específico de la fiebre recurrente, y considerada como microzoario domiciliado de un modo exclusivo en la sangre de los afectados de la referida enfermedad, aparece ahora con todas las nómaditas tendencias de un sér cosmopolita en otras varias y distintas enfermedades. En efecto, durante la epidemia de tífus petequial que en el año de 1877 asoló á los habitantes de Bombay, y en especial á los inmigrantes de las provincias devastadas por el hambre, tuvo ocasion el Sr. V. Carter, de reconocer la presencia de la *spirilla* en la sangre de más de 350 atacados, así como en la de algunos otros afectados del tífus icterodes y del designado por aquel médico con el nombre de *hemorrágico*, análogo quizás al llamado cerebro-espinal. También Borodulin (Sant Petersburg. *Med. Wochen.* Número 28, 1878) ha encontrado en el tífus petequial la *spirilla* de Obermeier; y para completar el cuadro de los hábitos migratorios de este pequeño sér, bastará manifestar que le ha hallado el mismo médico ruso en la sangre de individuos afectados de la verdadera fiebre tifoidea, en algunos de las cuales corroboró la autopsia el diagnóstico de la enfermedad. Si, para terminar, agregamos á los hechos precedentes lo expuesto por Robertson acerca de la escasa ó ninguna diferencia de formas y de caracteres botánicos entre la *spirilla* de Obermeier y la *spirochaste plicatilis* de Ehrenberg, habitante de las aguas inmundas, y en ocasiones también del moco bucal, habremos expuesto con la suficiente desnudez el valor de la pretendida especificidad morfológica de los microbios para permitir que consideremos definitivamente invalidada la doctrina parásito-química, en todo lo relacionado con las leyes de la infección.

Esto sentado, nada más natural á primera vista que el dirigir nuestra mirada hácia otros derroteros en busca de luz que nos permita entrever la verdadera índole del germen de la infección, y sin embargo nada más positivo y desconsolador que la esterilidad absoluta de cuantas investigaciones á este fin se han emprendido.

Esto no obstante, la circunstancia de no ser transmisibles las enfermedades infecciosas por la inoculación de productos orgánicos, desprovistos natural ó artificialmente de corpúsculos sólidos, v. gr. la orina y los virus reducidos al suero, ha dado margen á la creencia de que el estado sólido fuese el único en que existe el germen infectante. Sin negar que en la producción de algunas enfermedades infecciosas y en circunstancias determinadas, sea este hecho una expresión de la verdad, opino que en ciertas otras enfermedades no ménos infecciosas y especialmente en las pirexias idiopáticas más comunes, sea el estado gaseoso la forma predilecta del germen, fundándose para ello en hechos sobradamente conocidos. En efecto, nadie niega la acción privativa y específica de las emanaciones de los pantanos y de las acumulaciones de detritus vegetal en la producción de la fiebre palúdica, y, sin embargo, ha quedado plenamente demostrada por los numerosos y minuciosos experimentos de M. Miquel la *completa pureza micrográfica*, tanto del vapor de agua elevado del suelo de los rios y de las masas ya putrefactas, como de los gases procedentes de materias acumuladas en vías de descomposición. Nadie desconoce la frecuencia con que han sido infectados de tífus ó de viruela, individuos que habian practicado escavaciones en terrenos en que fueron enterradas hácia muchos años personas muertas de aquellas enfermedades, y sin embargo, la forma gaseosa es la única en que pudieron existir las emanaciones ó efluvios infectantes.

Sea cualquiera el estado molecular en que se encuentre el germen infectante, tenemos que convenir, que si bien en el caso especial de la inoculación puede admitirse en el virus infectante un carácter morfológico más ó ménos marcado, no sucede lo mismo en el caso de los demás medios de infección, acerca de los cuales nos vemos obligados á confesar que el conocimiento exacto del estado y de la forma propia de la semilla morbígena, se escapa completamente á todos nuestros medios de exploración, y no debemos, por lo tanto, admirarnos de que á pesar de lo mucho que se cree saber acerca de la índole del germen de la infección, tengamos de nuevo que limitarnos, como lo hicieron ya nuestros antecesores, al hecho concreto del conocimiento de su existencia, sin cuidarnos ni de sus caracteres morfológicos ni de su estado molecular, concentrando más bien todas nuestras fuerzas en averiguar, con el grado posible de exactitud, las leyes que determinan su origen y las de sus medios de propagación.

LAUREATUS.

## EL CONGRESO DOSIMÉTRICO.

Vamos á ocuparnos con la merecida prolijidad del Congreso médico celebrado en Madrid hace poco tiempo.

### LA VIRTUD DEL SILENCIO.

Es una virtud desconocida en absoluto ó menospreciada por completo, segun todas las señales, del apreciable periódico *La Revista Dosimétrica*.

De intento hemos querido que pasara sin indicación alguna de parte nuestra ese período de tiempo durante el cual toda crítica, por muy imparcial que sea, júzgase siempre templada en el fuego de encendidas pasiones, esperando decir nuestra opinion en períodos de calma y frialdad; y como si esta reserva fuera pecado mortal, y como si con nuestro silencio no hiciéramos, en todo caso, uso de indiscutible derecho, no ha cesado *La Revista Dosimétrica* de dispararnos con bala roja, llegando en su espíritu agresivo á las descomposiciones más ridículas y deplorables.

Y conste, que si por alguien lo sentimos, es por el

mismo colega que al querer precipitarnos á la crítica calificando con groserías (sic) el silencio de EL SIGLO MÉDICO no ha meditado siquiera un breve instante en que éramos á todas luces merecedores de su aprecio al preferir callarnos en vez de esgrimir la péñola, para hacer saber á nuestros lectores lo que ha sido eso que pedantescamente se ha llamado *Congreso internacional*, y que ni aún como parodia de semejantes congresos puede admitirse, segun hemos de demostrar sobradamente en líneas posteriores.

¿A qué conducía, pues, condenar un silencio que *La Revista Dosimétrica* debía estimar como verdadera virtud? ¿Es qué se esperaba acaso que las frases y conceptos de EL SIGLO habían de ser forzosamente laudatorios? Debemos creerlo, de igual modo que debemos creer hay muchos que juzgan á EL SIGLO MÉDICO hacienda ó bienes de aspirantes, cuyo prestigio debe estar al servicio de cualquier advenedizo que alentado por móviles egoístas trate de convertir la clase médica en campo de sus medros; pues es de notar que siempre que no favorecemos sus proyectos, acuden al ya gastado y nada ingenioso recurso de llamarnos antiguallas, dictadores y otras frases de este jaez; y como, por último, debemos entender que existen inteligencias tan pacatas que desconocen en absoluto el perfecto derecho que nos asiste de exponer francamente á la clase ese juicio sincero que ella desde hace muchos años nos viene probando tiene en grande aprecio.

Ya, pues, que no se ha querido estimar en lo que valía la virtud de nuestro silencio, vamos á ver lo que se estima la sinceridad de nuestros juicios, que exponeremos con claridad y sin descender á replicas, en las cuales hemos de advertir que decididamente por nada y por nadie entraremos.

#### CELEBRACION DEL CONGRESO EN ESPAÑA.

En estos tiempos de múltiples y extrañas monomanías, corre como una de las más aceptadas la de los Congresos científicos internacionales. La clase médica ha celebrado muchos en otras naciones y todavía no se había dado el ejemplo de reunirse alguno en España; ¿por qué? es muy fácil adivinarlo; porque en la clase médica de este país, donde el espíritu investigador falta y por ende donde escasean las novedades, derramó Dios con lujo, tal vez compensador del anterior defecto, un grande sentido práctico y una prudencia suficientes á impedirle aventurarse en empresas de las cuales podría tal vez no salir con la brillantez, que exige la reconocida seriedad que ha heredado de sus antepasados.

Todos los sistemas médicos aquí vivientes, y dentro de los sistemas todos los especialistas, han reconocido siempre que los congresos internacionales corresponden de derecho á aquellos países donde la ciencia avanza más, donde la investigación y los descubrimientos trazan la pauta á las otras naciones y donde la rica fecundidad se hace apreciable con sus interesantes y numerosas obras. Por eso hemos visto que la especialidad más adelantada entre nosotros, que es la oftalmología, la que más ha confirmado su valer, dentro de España, con sus numerosas reputaciones y profusión de obras nacionales, y fuera con su intervención respetadísima en todos los congresos á que ha concurrido, sólo despues de largos años de prueba se dispone á celebrar por primera vez aquí un Congreso internacional oftalmológico en el año de 1884.

Ahora bien, ¿qué razones prudentes han justificado en España el Congreso que nos ocupa? Apenas iniciada aquí la propaganda dosimétrica, en comienzos las frías sesiones de su sociedad, sin obras nacionales de ningun valor, sin descubrimiento español que poder consignar en su naciente periódico y por tanto que ofrecer al aplauso de extraños, sin el prestigio de sus

pasadas batallas y sin haber conquistado para su seno ningun profesor de los que el testimonio público señala como eminencias. ¿A qué conducía, ni qué justificaba la pretension de reunir aquí, en solemne congreso internacional, profesores oriundos de lejanas tierras? ¿No había otros países á los que debía más la doctrina dosimétrica? Pues á cualquiera de ellos le correspondía la alta honra de celebrar tan solemne certámen. ¿Acaso se buscaba el brillo de nuestra confirmacion nacional, como un cantante neófito busca el bautismo de la *Scala* de Milán? Sabemos por demás que no. Lo que aquí se buscaba lo dejaba transparentar demasiado el Dr. Burgraeve, cuando decía una y mil veces que en España la dosimetría había prosperado más que en ningun otro país; es decir, se buscaba un lugar donde poder celebrar sin escándalo ese congreso; se buscaba lo que nosotros en nuestro legítimo derecho de apreciar las cosas segun nos parece son en realidad, podemos llamar nuestra candidez, nuestra *bonhomie*, nuestra *patente de tontos*. ¡Ay y qué leccion tan soberbia han recibido los que así nos juzgaban!

Resulta pues, que siendo España un país olvidado siempre de los médicos extranjeros, y careciendo á la sazón de todos los motivos que abonan la grave empresa de celebrar un congreso internacional, aparte el del capricho de su apóstol Sr. Valledor, y contando además con la desventaja importantísima de ser una de las naciones extremas de Europa, se la designa como el punto donde habia de celebrarse dicho Congreso. ¿Puede darse más elocuente confesion del descrédito de esta doctrina en el extranjero?

#### PRELIMINARES DEL CONGRESO.

Aquí donde las influencias personales lo consiguen todo, y donde nuestro querido amigo, el Sr. Arcas y Rodríguez, siendo director de *El Progreso Médico*, logró recabar de la autoridad competente una circular dirigida á los municipios todos de España, para que enviaran representantes al célebre Congreso médico de 1878,—que se le antojó realizar con el santo fin de ver si calafateaba y mantenía á flote aquel periódico, que poco á poco se iba sumergiendo en el océano de la muerte, que al fin no tardó en devorarlo;—aquí donde esto sucede, á nadie extrañará que en los boletines oficiales apareciese otra nueva circular, ordenando á los alcaldes que enviaran representantes médicos al Congreso dosimétrico, estímulo oficial que hablaba poco en favor de la espontaneidad de la clase que sin duda prometíanse los iniciadores; y por si esto no bastase se consiguió tambien de la junta directiva del Centenario de Calderon—¡ah, picarillos!—que se hiciese figurar el tal Congreso en la lista de los festejos dedicados al gran poeta, ni más ni ménos que si se tratara de un suceso parecido al descubrimiento de aquel monte de bastidores, al desfile de aquella procesion con churrigueresco lujo de percalinas y colores ó á cualquiera de esas otras zambras y quisicosas con que se honraba la memoria del inspirado autor de *El maestro de danzar*; *El astrólogo fingido*; *Hombre pobre todo es trazas*; *Peor está que estaba*; *El pintor de su deshonra*; *La nave del mercader*; *Bien vengas mal*; *Cada uno para sí*; *Primero de todos yo...*, y otras infinitas comedias tan bien y mejor sonantes que las citadas.

Pero ¡quíá! ¡ni por esas! ya veremos despues la representación que la clase tuvo, que no pudo ser más limitada.

#### LA REPRESENTACION EXTRANJERA.

Nada hay que pruebe con más fuertes argumentos la naturaleza personal, pero exclusivamente personal y no científica del Congreso dosimétrico, como el estudio de esa representación extranjera reducida á Burgraeve y doce amigos ó apóstoles suyos, de los cuales

sólo ocho eran médicos. MM. Fontaine, Bourdon, Paquet de Roubaix, Lamy, Droixhe, Allbutt, Oliveira de Castro y Aycardi; los dos hermanos Chanteaud, farmacéuticos; Hugot, veterinario, y los Sres. Jacolliot y Ribeire, periodistas; es decir, nueve franceses; un inglés, un portugués, un italiano, y dos belgas.

De estos señores se marcharon, en el primer día de sesiones, el Sr. Aycardi, y en el segundo, los señores Jacolliot y Droixhe, y así fué sucesivamente reduciendo á inapreciable expresion la ya insignificante que había venido; y entre todos los cuales advertirán nuestros lectores, que fuera del venerable patriarca Dr. Burgraeve y su farmacéutico, Cárlos Chanteaud, los demás llevan nombres completamente desconocidos en el emporio de la ciencia médica.

¿Y á esto se llama gloriosa representación de las naciones europeas? España, este país que tan poco se preocupa de la ciencia y carece aún de afición á los concursos extranjeros, reunió ella sola más hijos en los congresos de Milán, que amigos de Burgraeve pudieron reunir en Madrid todos los países de Europa juntos. ¿No dice esta cifra acerca del crédito de la dosimetría en el extranjero, más que cuantos discursos quieran disculpar el hecho?

Ninguno de estos señores hablaba el español; sólo el italiano y el portugués le entendían algo; de su parte el inglés ni aun el francés hablaba: en cuanto al doctor Burgraeve, recordamos haberle oído decir con ese bizarro espíritu parisien, que salva todas las situaciones más escabrosas con una frase feliz: *yo no os comprendo, pero os siento*.

Agréguese á esto, que el idioma usado en el Congreso, fué siempre el español por los españoles, y juzguen los lectores de las grandes inteligencias que pudo haber entre unos y otros.

Vinieron todos los extranjeros acompañando la persona del gran sacerdote de la dosimetría, el Dr. Burgraeve, como arrastrados por su influencia, probando así que eran amigos, que viajaban en comandita, y con tal comunidad de bolsas, que la cuenta de la fonda del Universo, en donde se alojaron todos—y vaya este detalle por lo que valiere—la pagó el Dr. Chanteaud (1). ¡Había armonía y compañerismo entre ellos!

¡Oh! y esta armonía era misteriosa y exclusiva; el apostolado aquel no admitía nuevos afiliados extranjeros, y en prueba de esto, vamos á recordar un hecho que se hizo público enseguida, el cual hemos oído referir á personas fidedignas, y debe consignarse para que la historia del Congreso dosimétrico aparezca con todos sus matices reales, con todos esos detalles incomprensibles, con todos esos fenómenos jamás vistos en ningún otro Congreso internacional, y que prueban hasta la saciedad lo que es la dosimetría defendida por la *Revista*.

Decía en su último número este periódico, que un rasgo caracteriza á un hombre, y nosotros vamos á probar á la clase con cien rasgos,—puesto que de rasgos y hasta de rasguños se trata,—lo que supone y ha sido el Congreso dosimétrico.

Habiase pasado aviso á los hoteles y fondas que si venían algunos profesores extranjeros preguntando por los doctores dosimétricos, se les encaminase al hotel del Universo donde estos residían, y efectivamente allí fué dirigido el Dr. Duhorceau, médico y farmacéutico, consultor de Aguas-Buenas. ¿Qué ocurrió con este señor? ¿Por qué motivos fué recibido entre sus colegas como gallina intrusa ó de corral extraño lo es en respetable gallinero? quede *por ahora* para el curioso lector averiguarlo: allí se habló de espías, y el

(1) Obra en nuestro poder una copia de esta cuenta, que importó 10.000 rs., descontando un piquito de 285.

hecho final fué que aquel profesor que sencillamente venía al Congreso en busca de ciencia, según dicen algunos, hubo de salir huido y no llegó siquiera á presentarse entre los congresistas.

Creemos que lo dicho prueba hasta la sociedad que aquel congreso fué burgraevista de *pure sang* (1).

¡A cualquier cosa llaman algunos Congreso Internacional!

#### EL RECIBIMIENTO EN LA ESTACION.

Como no se descuidaron los interesados en abrillantar cuanto al Congreso se refería—siquiera á falta de rico esmalte tuvieran que echar mano del talco y la hojadelata—no se descuidaron tampoco en anunciar con la debida anticipacion la llegada de los congresistas extranjeros y que saldrían á recibirlos á la estacion multitud de profesores.

Para los que conocen la galantería española, que á menudo degenera en bullanguera novelaria, nada de extraño era que esto sucediese, y efectivamente, en la noche del día del inolvidable arribo—¡oh día feliz!—la parlera *Correspondencia de España* lanzó por esos mundos los nombres—¡qué cándidez!—de los pocos felices mortales que tuvieron el placer de estrechar en el andén la mano de los venidos. Allí figuraba la *crema* de la clase médica, como que había un Lopez, un Gonzalez, un Fernandez, un Gutierrez y otros varios apellidos igualmente populares. De todos ellos sólo dos nos eran conocidos y lo son de la clase médica, los de los Sres. Tolosa Latour y Carreras Sanchis (2).

Con respecto al primero sólo diremos que no bajó á la estacion, ni se identificó con el Congreso, ni hizo otra cosa que corresponder galantemente á las finezas del Dr. Burgraeve. Si su apreciable nombre figuró algo en las referencias de entonces, culpa fué de los que trataron de explotar el prestigio que le rodea, hecho que al interesado disgustó en extremo.

Con respecto á Carreras Sanchis sólo diremos que es bien notoria su falta de entusiasmo por esa propaganda globular. El Sr. Carreras Sanchis es un ejemplo raro de inagotable bondad, es un jóven que personifica la laboriosidad, que vive para los que son amigos suyos ó se llaman tales, que sacrifica sus convicciones y comodidades por complacer á quien reclame sus servicios, y que fué el alma del Congreso, el espíritu regulador de sus tareas y el *vade-mecum* de todos los apuros. No le preguntéis á este jóven,—á quien la clase toda sin distincion aprecia, porque es uno de los que más contribuyen á su brillo actual—por qué tomó parte tan activa en las tareas del Congreso; encogerá los hombros y no sabrá que responder; si él pudiera conocerse bien, os diría: «porque yo no sé negarme á servir á nadie que me busca, y porque yo creo que esto que hago no vale nada.»

Para ser completos diremos que concurríó tambien una pequeña comision de escolares. Hace tiempo que la clase escolar—y no aludimos á persona alguna—dá en presentarse con tal carácter donde ménos falta hace, y festejar á quien ménos le interesa. Este juicio le hemos formado desde que hemos visto repetidas veces á *legítimos estudiantes* obsequiar con serenatas al Dr. Garrido. Bien que en aquellos días andaba la tal comision preocupada más que de estudios, de sus disfraces carnavalescos, de las visitas, fiestas y todo lo que fuera rendir tributo de homenaje al gran autor de comedias. ¡Que de extraño era que saliera á recibir á Burgraeve y compañía!

Continuaremos.

A. PULIDO.

(1) Y así opinaba Jacolliot cuando al final de un notable almuerzo, copa de peleon en mano, brindó porque la medicina posimétrica se llamara *medicina burgravianá*.

(2) Se citó tambien á D. Anastasio Carreras, á cuyo señor no hemos visto intervenir nada en el Congreso.

## EL CONGRESO DE HIGIENE EN TURIN.

## XI.

En los precedentes artículos hemos dado cuenta de los asuntos que en el Congreso se tratarán: en este haremos de ellos brevisimo resumen y algunas observaciones sobre la utilidad de tales asambleas y sobre los resultados, provechosos para la higiene, que la de Turin habrá de producir.

En las sesiones generales se discutieron los grandes temas: en ellas recibieron amplia y conveniente ilustración la *Profilaxia internacional con relacion á las enfermedades exóticas*, acordando los medios de defensa de la salud que las naciones deben establecer la *Organizacion de la administracion sanitaria de los Estados*; explicando cuál era, y cuál debía esta ser, para que la salud pública estuviese debidamente atendida y garantizada; la *Vacunacion y revacunacion obligatorias*, cuestion en la que el Congreso casi unánime se pronunció por la afirmativa; la *Necesidad del saneamiento de las comarcas insalubres*, reconocida por la asamblea, y el *Programa general para la enseñanza de la higiene*, que mereció unánime aprobacion. Las secciones discutieron asuntos que se referian á la Higiene general, privada, profesional, de las escuelas, de la agricultura, de la industria, veterinaria, militar, naval, de salvamento, y las aplicaciones de la química y de la arquitectura: aunque muchos en número, de todos hemos dado sucinta noticia á los lectores de EL SIGLO, y no podrá negarse que, en punto á materia de discusion, debieran quedar satisfechas las aspiraciones de los más laboriosos y exigentes.

El espíritu investigador é inquieto que caracteriza á nuestro siglo, hace que cuantos cultivan un ramo cualquiera del humano saber, procuren comunicar y propagar sus conocimientos sin limitarse á elucubraciones privadas, ni conformarse con la publicacion tranquila, y más ó ménos extensa de sus ideas. Se busca y prefiere la discusion y la polémica, que ratifica ó depura la verdad en lo que es objeto y materia de la controversia; y ya no basta que esta se agite en un determinado espacio, no basta que el libro, el periódico, y hasta el telégrafo, la lleven á más dilatados horizontes, sino que se quiere y se busca la manera de comunicar y discutir, por el medio más eficaz y persuasivo, que es de la palabra hablada.

De aquí sin duda ha nacido el pensamiento de los Congresos, que en verdad sirven admirablemente á la realizacion del propósito. Hombres estudiosos y filántropos, que representan todas las razas y todos los intereses, acuden solícitos, se congregan, comunican sus ideas, las discuten, estudian y resuelven los más difíciles problemas, y la inteligencia que se establece con esta aproximacion de las personas, borra preocupaciones nacientes ó inveteradas, engendra mútuos afectos, las relaciones se continúan y extienden, y las naciones fraternizan, al ménos en aquellos puntos que no se lo impiden el interés y la pasión.

Tratándose de la higiene es cuando mejor aplicacion pueden tener estas teorías, pues no hay para la sociedad y para el hombre interés alguno que al de la salud se sobreponga, á este santo y primordial objeto, á este ramo de la economía social, en el que ni las razas, ni las creencias pueden dividirnos, dedicó sus atenciones y trabajos el Congreso internacional de Higiene celebrado en Turin.

No ha sido esta la vez primera, sino en realidad la cuarta, en que, desde 1852, se reunen delegados de casi todas las naciones de Europa, para discutir cuestiones que afectan é interesan á la salud de los pueblos.

Valerosa y digna del aplauso universal fué la iniciativa que Bélgica tomó en la celebracion de estas

asambleas; y si bien el largo período de tiempo que medió entre las dos primeras, hizo temer por su continuacion, puede hoy afirmarse que no sólo está asegurada, sino que cada una de las futuras ha de tener mayor importancia y producir más útiles resultados.

Pero conviene examinar y fijarse en la forma que más adecuada puede ser, para la discusion de las cuestiones que se ventilan; y al efecto, no en son de censura, porque sólo merecen alabanza el interés y el acierto con que la Sociedad de Higiene trabajara, sino como consejo fundado en la experiencia, diremos lo que nuestro buen deseo nos sugiere sobre este particular.

El temor de que el escaso número de concurrentes deje frias y desanimadas las sesiones es, á nuestro juicio, la razon por qué en cada reunion científica como la que examinamos se acumula un gran número de temas de interés, que luego en el corto tiempo de que se dispone no hay posibilidad de discutir de la manera amplia y tranquila que su importancia reclama. Despues del éxito brillante del Congreso de Paris, Turin no debió abrigar tales temores. Sin embargo, procedió como si de ellos se viera dominado; y aunque le debió ser muy agradable el desengaño, pues los más distinguidos higienistas acudieron, ansiosos de propagar sus doctrinas, no pudieron todas ser discutidas con el reposo que fuera de desear.

El Congreso reunido celebraba las sesiones generales, y estaba dividido en diez secciones, cuyos títulos nos son ya conocidos; pero las funciones de estas no consistian en informar los asuntos para la sesion general, sino que obrando con absoluta independencia de aquél y entre sí, cada uno discutia los suyos, adoptaba sus acuerdos, y de ellos sólo se dió una sucinta y ligerísima noticia en la penúltima reunion general de la Asamblea. Este procedimiento presentaba el inconveniente de que los temas de mayor trascendencia fueron á la discusion general sin la preparacion oportuna; que de su ilustracion y defensa no se tuviera otra noticia que la que, al oirse un discurso pronunciado ó leído, se podia adquirir; que á veces la discusion se extraviara por haber entendido mal los que impugaban la tesis sostenida; y, por último, que no siendo posible concurrir á todas las reuniones de seccion, por ser indispensable celebrarlas simultáneamente, tampoco lo era el adquirir conocimiento de todo cuanto en ellas se tratara. Esto traía consigo cierta inevitable confusion, que motivó el que algunas discusiones perdieran de su fondo más de lo que en variedad y extension pudieron ganar. Y no se diga que los temas de discusion son conocidos por la publicacion anticipada de los programas; porque ni se conoce por ellos la opinion á que su mantenedor ha de inclinarse, ni el conocerla en el acto basta para que se capaciten é ilustren personas llegadas la vispera de todas partes del globo, y que las más ignoran, ó no dominan, el idioma que se ha de emplear en las sesiones.

Por esto, todo cuerpo deliberante exige el informe prévio de una comision de su seno que le esclarece y prepara las cuestiones objeto del debate: éste que parece sistema dilatorio, es á la postre el más breve y espedito, porque se gana en la discusion más tiempo del que se ha invertido en el informe.

De esta manera se procedió en el Congreso de Beneficencia de Milán. La Comision organizadora propuso cinco temas, y encomendó á personas de conocida competencia el estudio de cada uno de ellos; estas le estudiaron y desarrollaron en folletos que, impresos y repartidos, pasaron luego á las secciones correspondientes, y con el informe de estas, al Congreso para su discusion; así preparadas las cuestiones, los detalles fueron ilustrados é interesantes, marcharon con regularidad, hubo tiempo para todo, y quien asistió á las

secciones generales no pudo ignorar nada de lo que en el Congreso pasara.

La Sociedad italiana de Higiene, domiciliada en Milán (y no debe confundírsela con la de Turin que organizó la reunion que analizamos), va tambien á proceder del modo que dejamos indicado. Con motivo de la Exposicion industrial que en Setiembre próximo ha de celebrarse en la capital de Lombardia, habrá tambien un Congreso nacional de Higiene: sólo discutirá cuatro temas, todos relacionados con la industria, cuyo estudio se ha encargado á los profesores Corradi, Sarmani, Pagliani y Pini, y estos harán sus memorias, que, despues de convenientemente informadas, pasarán á ser por la Asamblea discutidas. Este, ú otro semejante, creemos que es el procedimiento más útil y que debe ser preferido.

Creemos tambien que si de estas grandes discusiones quiere sacarse el fruto á que la ciencia debe aspirar, sólo debieran consagrarse al exámen detenido de las cuestiones más cardinales y graves; y que sus pormenores, sus detalles y hasta sus modificaciones mismas, deben dejarse al estudio especial, que, dadas sus condiciones determinadas, debe hacer cada país, cuando trate de su aplicacion al terreno de la práctica.

Fué costumbre muy admitida en las sesiones, dar lectura de extensos trabajos, que cuanto mayor fuera su mérito, y á los más se le concedemos grande, más era de sentir que no hubiese tiempo para su detenida discusion. Opinamos que sus autores habrian hecho mejor en darlos á la estampa, repartirlos, hacer en la tribuna un resumen verbal de unos minutos, y contestar á los argumentos con que se les impugnara. Pero, por no obrar así, sucedia que si no se concedian al autor más de los quince minutos que el Reglamento permitia usar de la palabra, la lectura quedaba incompleta y truncada, los argumentos no comprendian bien toda la hilacion del discurso y se estraviaban las discusiones; y si en favor de unos ú otros se infringía el Reglamento, malgastábase un tiempo precioso que podia haber tenido mejor empleo.

A pesar de todo, las discusiones fueron luminosas, instructivas, levantadas, y demostraron tanto la importancia grandísima que todas las naciones van concediendo á la higiene, como los resultados beneficiosos para la salud que han de producir los acuerdos de Turin. Basta fijarse en la enumeracion de las cuestiones tratadas, así en las sesiones generales como en las de seccion, para comprender que la semilla que contienen, repartida en cada país por los que al Congreso asistieron y sábiamente cultivada por los higienistas, habrá de producir dulces y lozanos frutos.

Cierto es que tales asambleas carecen de soberanía para legislar; pero lo es tambien que las verdades que la ciencia descubre, los principios que asienta, las cuestiones que resuelve, los consejos que publica son otras tantas amistosas advertencias que á los encargados de la administracion de los pueblos se dirigen, y que estos no olvidan cuando en la aplicacion de esas teorías se ocupan; quien emprende una reforma quiere ejecutarla de conformidad con los últimos adelantos, y una buena administracion no puede olvidar los indispensables, y cada dia más urgentes, que se hacen cuantas al mejoramiento de la salud se refieren. Por esto abrigamos la consoladora esperanza de que, reconociendo nuestro país esta necesidad, ha de comenzar por dar mayor importancia á la enseñanza de la higiene, hasta conseguir que, si los que la aplican han de saberla toda, no haya nadie que ignore aquellos rudimentos indispensables á la conservacion de la vida.

El gran resultado práctico del Congreso habia sido que se formara la comision internacional de salud pública acordada en Viena y sancionada nuevamente en

Turin; mas como á pesar del tiempo trascurrido nada sabemos que se haya hecho, tememos con Mr. Fauvel que no se lleve á ejecucion acuerdo tan importante. Es verdad que la comision organizadora del pasado Congreso queda permanente y guarda su jurisdiccion delegada hasta que al futuro de Ginebra la entregue; pero eso es insuficiente.

Esa delegacion sólo ha de emplearse, cuando más, en ayudar á que la reunion de 1881 se organice, y debia habérsele dado atribuciones, que no creará tener, hasta convertirla en centinela avanzado de la salud de las naciones, para advertirlas de los peligros que las amenacen é ir haciendo de este modo una costumbre que acabará por crear lo que juzgamos debe ser una institucion de grandísima utilidad y porvenir.

A Turin concurrieron las ilustraciones de la ciencia de todos los países: Bertillon, Fauvel y Proust representaban la de Francia; Finkelburg, la de Alemania; Crocq, la de Bélgica; Klas-Singroth, la de Suecia; Bambás, la de Grecia; Félix, la de Rumania; Bacelli, hoy ministro de Instruccion; Pachiotti, Corradi y Barofflo, la de Italia; y fué de sentir que anteriores disidencias que ni el interés nacional y científico bastaron á mitigar, la privasen del concurso de muchos de sus más reputados hombres de saber. España tuvo que lamentar que el mal estado de salud impidiera concurrir al Sr. Mendez Alvaro, decano y apóstol infatigable de nuestra higiene, con gran perjuicio de nuestro nombre y manifiesto disgusto de sus conocidos de Viena, que con cariño y respeto le recordaban.

Angustioso fué el plazo de que el señor ministro de la Gobernacion dispuso para prepararse; y, sin embargo, presentó trabajos interesantes como los de la pellagra, la estadística demográfico-sanitaria, y los estudios sobre la organizacion de la medicina pública; y en cuanto á personas, recordarán nuestros lectores que fueron muchas y caracterizadas las que asistieron. Esperamos que en la próxima asamblea tenga nuestro país mayor representacion, y que haciéndose conocer cada dia más, habrán de ir en aumento el respeto y la consideracion que se merece y sabrá adquirir.

El Ayuntamiento y la Sociedad de Higiene de Turin merecieron bien de la humanidad y de la ciencia, por la celebracion del Congreso. Comprendemos las dificultades y obstáculos que para ello habrán tenido que vencer; y si bien hemos lealmente señalado algunos pequeños lunares, como tiene todo lo humano, no por esto hemos de desconocer que merecen gratitud universal y nuestro aplauso cordial y sincero, por su buena obra, y por la galantería con que todos, y especialmente el Sr. Pachiotti, supieron acoger y tratar á sus huéspedes, y terminaremos haciendo votos porque la futura asamblea de Ginebra sea de igual próspero resultado para la salud de las naciones.

## PRENSA MÉDICA.

### NACIONAL.

#### Dos instrumentos nuevos.

Al queratotomo automático inventado por un profesor español, el Sr. Araoz, que dimos á conocer á nuestros lectores en el número anterior, tenemos que añadir hoy otros dos instrumentos ideados tambien por un profesor español, el Dr. Morales Perez, catedrático de la Facultad de Barcelona.

El primero de estos instrumentos—cuyo mecanismo giratorio ideó el Sr. Escalona—es un *porta-caustico* para la cavidad del cuello uterino hecho de níquel, con-

dicion favorable para evitar las oxidaciones. «Presenta el porta-cáustico un ángulo en un extremo, tomado de la direccion normal del cuello uterino con la vagina; mas si en algunos casos hubiese desviaciones del cuello, el instrumento puede seguir las sin grandes inconvenientes, usando: ó un *especulum de ranura* ó el *bivalbo*. El cirujano puede saber, por el mango del instrumento, el punto del cuello uterino que se cauteriza en cada uno de los momentos de la operacion. Esta puede ser más ó menos intensa, á voluntad del cirujano, con sólo subordinarla á los movimientos lentos ó rápidos que se comuniquen al mango. El uso y aplicacion del instrumento no puede producir accidentes temibles, dado su mecanismo; pudiéndolo emplear, sin zozobra de ninguna especie, hasta aquellos profesores menos prácticos en esta clase de cauterizaciones.»

En las diversas ocasiones en que el Sr. Morales Perez lo ha usado, le ha producido notables ventajas, «haciendo desaparecer las granulaciones con tendencia á las fungosidades hemorrágicas, que se asientan en la cavidad cervical del útero, así como modificando, por completo, la mucosa del cuello en ciertos catarros que sostenian, con una rebeldía tenaz, flujos procedentes de las glándulas de dicha membrana.»

El otro instrumento es un *amigdalotomo* que ha construido el Sr. Oppet y que tiene «las dos hojas que cubren al bisturí circular, así como la hoja cortante y los anillos—en el mango de éste—igual que el tonsilotomo de Mathieu. Lo nuevo del instrumento consiste en lo siguiente: el *trinchante* lleva en su cuello—en vez de tornillo—una chapa que sujeta un plano inclinado en forma triangular, de vértice hácia el mango del instrumento y la base hácia el bisturí. Dicho plano inclinado lleva un tope en su vértice que sirve para detener la *chapa graduadora*. El ángulo infero-anterior del triángulo—plano inclinado—va perfectamente encajado en una canal labrada sobre una de las hojas de cubierta del bisturí, y tiene por objeto esta disposicion limitar el avance del *trinchante*. Entre éste y la hoja de cubierta del bisturí pasa una varilla de acero, la cual perfora los dos sostenes verticales del *trinchante*, así como una de las hojas del muelle. Dicha varilla sostiene hácia el extremo del bisturí una chapa vertical que hemos llamado *graduadora*. Esta chapa metálica tiene dos escotaduras: una superior cuadrilonga y la inferior en forma de arco de círculo. La primera abraza la parte inferior del plano inclinado, es decir el lado del triángulo que va desde el tope hasta el ángulo antero-inferior de dicho plano. La segunda se adapta á la porcion convexa de la hoja que cubre al bisturí. De manera que al deslizar la chapa—empujada por la varilla metálica—sobre el plano inclinado, á medida que aquella avanza sobre la base del triángulo, se va separando el *trinchante* del anillo circular formado por la hoja del bisturí y sus cubiertas. De este modo se puede graduar matemáticamente el grado de separacion del *trinchante* empujando éste en direccion completamente perpendicular al anillo del bisturí y al área de la seccion amigdaloidica. Las ventajas de esta disposicion fácilmente se comprenden, atendiendo al mecanismo del instrumento, como más adelante demostraremos al describir los diversos tiempos operatorios.»

El Sr. Morales Perez dice que faltaba un medio para regular milimétricamente el empuje que se quisiera dar á la *chapa graduadora*, sin que el cirujano tuviera que fijarse en el acto operatorio por este cuidado, y para ello aplicó el Sr. Oppet, en el extremo opuesto de la varilla metálica al en que está colocada la *chapa graduadora*, un pequeño cilindro metálico hueco que va atornillado en espiral sobre dicha varilla. De este modo, segun se atornille más ó menos, se desliza la varilla que sustenta la *chapa graduadora*, la cual—como

antes hemos dicho—levanta perpendicularmente el *trinchante*.

«Conocido el mecanismo del amigdalotomo, vamos á describir—dice el profesor citado—los diversos tiempos operatorios con dicho instrumento, señalando de paso las ventajas que resultan de su empleo. Reconociendo el enfermo, se calcula aproximadamente la porcion de amígdala que es necesario escindir. Hecho este reconocimiento y preparado convenientemente el enfermo, se prepara el amigdalotomo, señalando en el *cilindro graduador* (segun las vueltas de tornillo) la distancia que ha de recorrer la *chapa graduadora* sobre el plano inclinado, y por consiguiente la altura del *trinchante* y separacion de la amígdala. Se coloca la chapa en el tope del vértice de dicho plano inclinado, y queda preparado el instrumento.

«La manera de emplearlo es bien sencilla, haciéndose cargo del mecanismo. En el primer tiempo se corre el *trinchante* de un solo golpe, y las agujas del mismo atraviesan paralelamente la base del segmento amigdaloidico que se pretende escindir. Este movimiento tiene grandes ventajas porque coje á la amígdala en bastante extension y paralelamente; y aunque dicha glándula sea muy friable, como acontece cuando ella fué asiento de repetidas flegmasías, no es fácil que se desgarré haciendo presa en una gran extension. Con el amigdalotomo de Mathieu, como describe el *trinchante* el ángulo que hemos mencionado, se coje desigualmente la glándula y se la desgarró cuando el tegido es muy friable. Los amigdalotomos de Maisonneuve y el de Lüer tienen en este sentido mayores ventajas que el de Mathieu.

«En el segundo tiempo—una vez cogida la amígdala—se empuja de un solo golpe la varilla metálica, hasta que toque el extremo del cilindro con el primer sosten vertical del *trinchante*, cuyo sosten sirve de tope de detencion. La *chapa graduadora* se desliza, en este tiempo, sobre el plano inclinado; por el empuje de este se separa el *trinchante*—ya cogida la amígdala—perpendicularmente al área del anillo, y á la altura de antemano graduada por el cilindro ya mencionado. En este tiempo queda un segmento de glándula—el que se desea separar—distendida por igual hácia la parte anterior y posterior, así como por el centro, y de este modo, como la tirantez se reparte por igual no es tan dolorosa, como acontece cuando se emplea el tonsilotomo de Mathieu.

«Otras ventajas resaltan de esta disposicion: como los tejidos están igualmente distendidos, toda vez que no existe el movimiento de semi-rotacion que se produce con el amigdalotomo de tornillo, el corte es igual y muy limpio, quedando una superficie cruenta en un todo paralela al plano medio y antero-posterior del istmo de las fauces. De este modo al sobrevenir la cicatriz, ésta retrae por igual los bordes y no quedan *abolladuras* en la superficie cicatricial.

«En resumen: el nuevo amigdalotomo pretende, por su mecanismo, practicar la operacion en tres tiempos, que son muy rápidos: 1.º Deslizar el *trinchante* y cojer el segmento amigdaloidico calculado de antemano por el *cilindro graduador*.—2.º Levantar el *trinchante* de un solo golpe por el empuje de la *chapa graduadora* sobre el plano inclinado, y el de éste á su vez sobre el mencionado *trinchante*, siendo la distension amigdaloidica menos dolorosa, y colocando los tejidos en *igualdad de resistencia* para la limpieza y regularidad del corte. 3.º Tirar de atrás adelante del bisturí circular y escindir el segmento amigdaloidico, dejando una herida regular en las mejores condiciones para la cicatrizacion. Como se comprende por lo dicho, la operacion puede hacerse en tres segundos; y la celeridad en nada menoscaba á la perfeccion de la maniobra quirúrgica.»

### Locura por anemia y caquexia alcohólica.

En el último número de la *Revista frenopática barcelonesa* refiere el Sr. D. A. Galcerán el siguiente caso de locura por anemia producida por la caquexia alcohólica y curada por los reconstituyentes y los opiados.

Erase una mujer de 37 años de edad, de temperamento linfático y constitucion deteriorada, que desde la muerte de su marido ha tenido que ganarse su sustento revendiendo comestibles y vistose obligada en cierto modo á descuidar su alimentacion y á suplirla por el aguardiente y el vino que la aniquilaron al extremo de provocarle un horrible ataque de *delirium tremens*, precedido del oscurecimiento de la inteligencia y de la aberracion de sus sentimientos afectivos é instintivos.

«Ciertas extravagancias, la incoordinacion de ideas, y las múltiples anomalías de la voluntad, preludiaron —dice el Sr. Galcerán— su vesanía y fueron los signos por los cuales conoció su familia la enfermedad y los motivos que obligaron la reclusion en el Manicomio.

«Entró en el estado más lamentable: cogida del brazo de dos asistentas, y más aún, casi arrastrada por ellas, apenas podia levantar las piernas y sostenerse en pié; hablaba con mucha dificultad y áun esforzándose, se la entendia poco, segun era débil su voz. Las extremidades edematosas, el color de la piel térreo, pulso blando y depresible, latidos cardiacos débiles con ruido de fuelle, por efecto de anemia marcadísima.

«El estado de las facultades psíquicas, en esa fecha, era relativamente satisfactorio, comparándolo con el que presentaba durante el período delirante. Estaba tranquila, pero la potencia intelectual disminuida. La memoria y la atencion apagadas por completo. Imposibilidad de juzgar acerca de su estado ni de raciocinar sobre ningun hecho, por concreto que fuera. Su aspecto no se diferenciaba del de una demente. Su afectividad no habia, sin embargo, desaparecido; mostrábase agradecida á nuestros cuidados, y respondia á nuestros halagos con perceptible sonrisa de complacencia. Gráficamente podria decirse que el cerebro de esta mujer estaba en colapsus, y sus facultades, por lo tanto, en estado de soñolencia.

«El tratamiento no podia ser otro que el reconstituyente, tónico y opiado. Dispúsose el tartrato-férrico potásico; buena alimentacion, sin vino; el ópion en píldoras (0'15 al día), que fué despues sustituido por las inyecciones hipodérmicas de hidrociorato de morfina á dosis progresivamente crecientes, y, por último, duchas frias,» con lo cual mejoró tanto física como intelectualmente.

«Sufrió, sin embargo, al cabo de un mes, un acceso de delirio general alucinatorio, del cual curó á los veintidos dias, merced á los baños calientes prolongados y al cloral. Tomó el alta, completamente curada y reconstituida, ocho meses más tarde.»

### EXTRANJERA.

#### Fenómenos de inhibicion y de dinamogénia.

El Sr. Brown-Séquard ha tratado de averiguar si las inyecciones de ácido prúsico producen efectos análogos á los que provocan las aplicaciones de cloral sobre la piel. Los efectos unilaterales obtenidos en estos experimentos no son dudosos; pero el eminente fisiólogo citado no quiere hablar más que de lo que tiene relacion con el nervio frénico y el diafragma, los nervios y músculos de los miembros. Sabido es que el cloroformo y el cloral pueden producir dos series de fenómenos opuestos. Por una parte, pérdida de la excitabilidad de los nervios y de los músculos (inhibi-

cion); por otra, aumento de la actividad de los nervios y de los músculos ó *dinamogénia* ejercida á distancia del punto irritado.

El ácido prúsico puede determinar la dinamogénia y la inhibicion de una manera sumamente marcada. Produce un aumento de la excitabilidad de los nervios frénicos y de la irritabilidad del diafragma de un modo tal que, cuatro horas despues de la muerte de un animal sometido á este experimento, ha podido observar el Sr. Arsonval que no se habian extinguido aún estas funciones. Hay, pues, dinamogénia en las partes en donde el veneno circula; pero si se secciona la médula, estando separado el nervio de los centros, se pueden hacer dos observaciones de orden diferente:

1.<sup>o</sup> Hay aún dinamogénia cuando el veneno circula por los nervios y los músculos cuya comunicacion con la médula se ha interrumpido.

2.<sup>o</sup> Si hay inhibicion cuando el veneno circula de igual manera, habiendo sido cortados los nervios, este hecho es producido por la irritacion de los centros; lo contrario ocurre por inhibicion del mismo nervio.

No sucede siempre así; hay casos en que habiéndose cortado el nervio frénico, se conduce el animal como si no se hubiese hecho la seccion. Los centros nerviosos deben, pues, resistir de diferente modo segun los diferentes individuos. Hechos análogos ocurren en los nervios de la vida animal. Si se inyecta, por ejemplo, ácido prúsico en el miembro posterior derecho de un animal, se observa una diferencia de excitabilidad muy notable entre el nervio intoxicado y el nervio opuesto. El nervio ciático cortado se torna más excitable que el nervio intacto si se hace la inyeccion, por ejemplo, en la cabeza. Puesto que el nervio cortado recibe tanta sangre como el otro, hay que admitir que ejerce influencia sobre los centros.

La digitalina obra aproximadamente del mismo modo que la sustancia anterior; la inyeccion de este alcaloide determina la dinamogénia del frénico del lado intoxicado y la inhibicion del opuesto; para el ciático y los nervios bronquiales, la inhibicion se encuentra en el lado correspondiente.

Si se secciona el encéfalo, la dinamogénia de los frénicos y del diafragma se verifica en el lado correspondiente; los frénicos se hacen en este caso más excitables que los nervios de las ranas.

Si se producen fuertes lesiones en los lóbulos cerebrales y en la médula, son mucho menos marcados los hechos; si se corta el nervio ciático, se advierte que el nervio frénico del lado correspondiente ha ganado en fuerza, mientras que hay inhibicion para el nervio del otro lado.

Por medio del cloruro de metileno, cuya evaporacion determina, como se sabe, un frio de 25° bajo cero, se observa la dinamogénia del lado correspondiente y la inhibicion del opuesto (este hecho se ha observado en un conejo sacrificado despues de una aplicacion de tres minutos en un espacio de diez centímetros cuadrados). Si se inyecta cloruro de metileno en las narices por ejemplo, se produce una rápida anestesia; se suspende la respiracion, se retardan los latidos cardiacos, y por último, cuando el animal vuelve en sí es presa de violentos ataques epilépticos.

Segun advierte el Sr. Brown-Séquard, la intensidad de la dinamogénia no siempre es proporcional á la de la inhibicion; á menudo hay falta de equilibrio entre estos dos órdenes de fenómenos.

El citado profesor cree que se ha abierto un nuevo campo á la terapéutica y que bajo este punto de vista deberá estudiarse la accion de los revulsivos.

DR. RAMON SERRAT.

## PARTE OFICIAL.

## MINISTERIO DE FOMENTO.

## EXPOSICION.

Señor: El sistema de ascenso en el Profesorado de las Universidades é Institutos establecido en la ley vigente como recompensa de la constancia en el ejercicio de la enseñanza y de los merecimientos alcanzados con la aplicacion y aprovechamiento en el cultivo de la ciencia, aumenta gradualmente el escaso saldo que disfruta el profesor en los primeros pasos de su carrera, sino en proporcion á sus importantes servicios, en la medida que sus recursos lo consienten. En tal concepto, los premios de mérito ó categoría, como los de antigüedad, aparte de ser poderoso medio de estímulo, de inapreciable valor, por la honrosa distincion que señalan, deben distribuirse puntualmente, por cuanto mejorando la posicion de los que se hacen dignos de obtenerlos, les permiten, libres de otros cuidados y preocupaciones de la vida, dedicarse tranquilos al cumplimiento de sus deberes profesionales. Determinada fácilmente la antigüedad por la escala general de los individuos del cuerpo docente, la apreciacion de los méritos requiere largo expediente, á causa de los concursos y la minuciosa y delicada comparacion de los servicios acreditados por los aspirantes, de que resulta que demorándose indefinidamente la adjudicacion de estos premios, no llegan nunca á ser efectivos por completo, con detrimento de los interesados é inobservancia de las prescripciones de la legislacion vigente, la cual concede un número fijo de premios, á cuyo efecto se consignan en cada año las cantidades necesarias para satisfacerlos. Para evitar este mal, sin prescindir del exámen detenido y apreciacion minuciosa de los aspirantes presentados en los concursos, requisito indispensable de acierto, basta adoptar en la concesion de los premios de méritos el procedimiento seguido en los de antigüedad, conforme en un todo con la ley y con los más elementales principios de justicia, reconociendo el derecho desde que se adquiere cuando se retarda la declaracion por causas independientes de la voluntad de los interesados.—Urge, pues, adoptar desde luego, en cumplimiento de la ley y en interés de una clase tan respetable por su elevado carácter, una medida que evite en lo sucesivo los perjuicios que experimenta el Profesorado en la concesion de categorías y repare en lo posible los que se le han irrogado anteriormente, á reserva de dictar otras disposiciones encaminadas á realzar su posicion moral y material conforme á los nobles propósitos de V. M., en forma y tiempo oportunos.—Tal es el fin del adjunto proyecto de decreto que tengo el honor de someter á la aprobacion de V. M.—Madrid 17 de Junio 1881.—Señor: A L. R. P. de V. M., José Luis Albareda.

## REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Los premios de categoría y de mérito concedidos con arreglo á la ley á los catedráticos de Facultad é Institutos de segunda enseñanza dan derecho á la antigüedad y aumento de sueldo, á contar desde la fecha de la vacante á que los agraciados ascienden. De igual manera se entenderán respecto á la antigüedad los premios concedidos conforme á la legislacion anterior.—Dado en Palacio á 17 de Junio de 1881.—Alfonso.—El ministro de Fomento, José Luis Albareda.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

## SECRETARIA GENERAL.

D. José Miranda y Martinez, profesor de medicina y D. Ricardo de Bengoa Garcia Diego, profesor de medicina residente en esta córte, desean ingresar en el Monte-pío facultativo.

Lo que se anuncia para los efectos del Reglamento. Madrid 20 de Junio de 1881.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

## ANUNCIO DE PENSION DE JUBILACION.

D. Quirico Caoseller Ferrer, profesor de medicina residente en Udias (Santander), solicita la pension de jubilacion, por haberse imposibilitado para el ejercicio de su profesion.

Lo que se anuncia para los efectos del Reglamento. Madrid 22 de Junio de 1881.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Sociedad, la Junta directiva ha acordado que se abra el pago de las pensiones correspondientes al último semestre, con arreglo á lo establecido en la reforma de 16 de Julio de 1876 en las tesorerías de las Juntas delegadas desde el dia 9 al 15 de Julio próximo, á cuyo efecto la Directiva remitirá á las Delegadas las nóminas de pensiones con la debida oportunidad. Las pensionistas deberán presentar previamente en las Secretarías de las Juntas de su jurisdiccion respectiva, los documentos que acreditan su existencia y estado, conforme á lo prescrito en el Reglamento.

Madrid 24 de Junio de 1881.—El Presidente, Tomás Santero y Moreno.—El Secretario, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

## VARIEDADES.

## AVISO.

*El martes próximo, á las nueve de la noche, se reunirán los señores inscritos para formar la Sociedad Española de Higiene en el local de la Real Academia de Medicina, calle de Cedaceros, 13, bajo. Pueden asistir tambien los no inscritos hasta ahora que gusten agurar como socios fundadores.*

## UN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

No puede negarse, por más que lamentemos el atraso de nuestra capital, que de algun tiempo á esta parte, las corporaciones encargadas oficialmente de la administracion de sus intereses, han introducido mejoras, que si no han logrado perfeccionar su higiene y su ornato, han dado algunos pasos en el camino que á la perfeccion podrá conducir andando el tiempo. Pero á la verdad, más que el municipio y el gobierno, trabaja en la reforma de Madrid ese incansable obrero de todos los momentos que como nadie percibe las necesidades y mejor que nadie las satisface, ese perspicaz gestor de los verdaderos intereses públicos que unas veces recibe justa recompensa por sus desvelos, y otras ingrato olvido por sus buenas obras; esa potentosa máquina de adelantamiento y de progreso que se llama la *iniciativa individual*.

Ella ha llenado de lujosos y bellos edificios, las hileras marcadas á cordel por el municipio, que han

trasformado áridos y desiguales terrenos en los cómodos y espaciosos barrios que han duplicado la extensión de nuestras acumuladas viviendas; ella acude cada día á llenar un vacío que notan en su vida diaria las progresivas exigencias de la civilización; ella en fin como representa el interés individual, acaba en la multiplicidad de sus actos por ser representación del interés común y es el mejor de los municipios y el más previsor, económico y perspicaz de los gobiernos.

Pensaba esto, quien estas líneas escribe, al encontrarse no hace muchas tardes sentado en un espacioso patio cubierto de cristales, circundado por una galería de arcos de herradura, asentados sobre delgadas columnas de fundición, que procuran recordar el gusto é imitar el estilo de nuestros edificios árabes; allí, en aquel lugar que revela la inteligencia, el buen gusto y sobre todo y ante todo *la limpieza*, costábase trabajo hacerse cargo de que se hallaba en Madrid y dentro de una casa de baños.

Llevóle allí la curiosidad, recibióle la cortesía y muévenle á escribir estas líneas de elogio, la imparcialidad y la justicia.

El Sr. Diaz Benito, propietario y director del establecimiento á que hacemos referencia, ha tenido el buen tacto de percibir una necesidad positiva de una villa tan populosa como Madrid y la ha llenado de un modo completo y satisfactorio.

Para no entrar en detalles que sobre ociosos serían molestos, diremos tan sólo que en el edificio se hallan comprendidos el patio á que hicimos referencia que por sus plantas, su pavimento de mosaico, sus frisos de azulejos valencianos, su taza central de mármol, sus arbustos y su aspecto general, tiene un agradabilísimo *saborcillo* sevillano; el pabellon de baños de gusto árabe, con una *intencionada* y agradable decoración y un aspecto que revela minucioso cuidado en responder en lo posible á las exigencias del *comfort* y la economía; el pabellon de las piscinas de familia, compuesto de pilas de cuatro metros en cuadro, donde holgadamente caben cuatro ó cinco personas; el baño de natación de 17 metros de largo por ocho de ancho: el gimnasio, el restaurant, en fin, cuanto pueden apetecer las cuerdas exigencias de las personas discretas. Algunas hileras de cimientos marcan el sitio donde más tarde se hallarán las salas de hidroterapia que con actividad se edifican. Cuando la obra se encuentre terminada, el Sr. Diaz Benito podrá tener la satisfacción de haber hecho un trabajo de *higiene práctica*, que sólo le era dado realizar á un hombre que al capital de la inteligencia reuniese el capital prosáico por antonomasia, y sobre todo, el valor para sacrificarle en una empresa cuyo resultado pudiera ser dudoso.

Por nuestra parte auguramos buen éxito al atrevido empresario, pues no perdemos la fé de que tarde ó temprano nuestros convecinos acabarán por adquirir *la costumbre de bañarse*.

VENANCIO PRIETO.

## GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 711,55; mínima, 703,73. Temperatura máxima, 36°,6; mínima, 13°,8. Vientos dominantes, SE., S. y NE.

Las fiebres gástricas y gástrico-biliosas, los catarros gástrico-febriles, las amigdalitis, las faringitis, las duodenitis y entero-colitis, se hacen cada día más frecuentes. Las manifestaciones agudas del paludismo decrecen visiblemente; las fiebres eruptivas de forma

roseólica, la enteritis y la coqueluche son los estados patológicos que con más frecuencia se han presentado en la infancia. Las congestiones de los centros nerviosos y de la mucosa respiratoria y sus hemorragias siguen siendo frecuentes. La mortalidad continúa en límites reducidos.

## CRÓNICA.

**Tráfico digno de represión.**—Uno de nuestros estimados suscritores nos ha remitido un impreso que revela uno de esos frecuentes hechos de explotación de la credulidad de las gentes piadosas y timoratas. Refiérese á la venta del agua de Lourdes, cuyas botellas se *expenden* á TRES PESETAS en dos confiterías de Valladolid, y se remiten á todos los puntos del reino, haciendo el pago adelantado en letras del Giro Para que las pesetas se suelten con fervor religioso se dice del agua referida que está preconizada por nuestra santa religion como *remedio moral para las enfermedades del cuerpo y del alma*, bajo cuya misteriosa influencia debe estar el hombre desde el momento en que nace hasta aquel en que muere... ¡Pues eche V. botellas y pesetas!—Y no contento con esto el cristiano y piadoso anunciante, ruega en un lenguaje repugnantemente hipócrita, á los fieles, que recomienden el agua y ejerzan las funciones de propagandistas de la *industria*... ¿Por qué hemos de extrañar el gárrulo charlatanismo de muchos políticos; por qué el del gran doctor *dental* Triviño; por qué el que hace tan desocadamente el Dr. Garrido, en vista de este otro tráfico en que se explotan la fé y los más tiernos afectos del alma? ¡Que falta hace un latigo para echar á los mercaderes del templo como hizo el Salvador del mundo! ¡Y se extrañará luego que desaparezcan de muchos corazones los sentimientos religiosos mejor arraigados!

**Doble y merecido aplauso.**—En nombre de la higiene, en nombre de la humanidad, debemos celebrar la providencia que el gobernador de Valencia acaba de adoptar para poner término al escandaloso abuso que se ha cometido en Alberique y otros pueblos, plantando fuera del coto señalado, arrozales que ocupan miles de fanegas. Aquella autoridad enérgica y celosa, como deben serlo siempre las autoridades, ha hecho segar el arroz, no obstante la vigorosa resistencia que han opuesto los interesados. Por su parte merece tambien no escasos elogios el gobierno que ha sostenido—como lo exigian el prestigio de dicha autoridad, el respeto á las leyes y los intereses de la humanidad—aquella acertada providencia.

**Otra providencia acertada.**—El digno gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena ha impedido la publicacion de un manifiesto electoral—reclamo se llama esta figura!—que tenia impreso el celeberrimo Dr. Garrido, quien se proponia distribuir 200.000 ejemplares. Así lo anuncia en un comunicado inserto en los periódicos, manifestándose muy *partidario del principio de autoridad*; como si fuera esto conciliable con el ningun respeto que muestra á las leyes. Ha hecho perfectamente el señor conde de Xiquena: su providencia evitará el ridículo que pudiera caer nada menos que sobre la representación del país, á más de evitar los daños que con el proyectado *anuncio e electoral* pudieran inferirse á la humanidad, y el escarnio de las leyes harto repetido por el céebre farmacópola.—Pero no se o'vida este de meter ruido en el comunicado mostrando sus aspiraciones á ser votado diputado por acumulacion, con el propósito de defender en las Cortes—¡qué escandalo y qué vergüenza!—á la ciencia de curar y á las profesiones que cada día ultraja. De suponer es que si los enemigos del sistema representativo llegaran á caer en la cuenta, se apresurarian á votarle, animados del deseo de poner en berlina al sistema constitucional y labrar por todos los medios su descrédito. ¡Bueno estuviera que las Cortes españolas se convirtiesen en plaza pública donde los charlatanes preconizaran á trompetazos sus específicos, sus habilidades y sus arterías para explotar la credulidad y el bolsillo del público inconsciente.

**Suciedades.**—Nuestro pulcro y ático colega *La Revista Dosimétrica*, para demostrar en su último número la necesidad de combatir la fiebre traumática, dice en un esfuerzo de su portentoso ingenio y con una oportunidad asombrosa:

«Y á este propósito conviene recordar unos versos que hemos leído en un lugar *comun* de la Facultad de San Carlos en nuestros tiempos escolares, respecto á las condiciones de Sanchez Toca. Toca.—*Buen operador,—Mal cirujano,—y peor médico.*»

Si el tratar así á una gloria española, hoy ya muerta y que en vida fué de todo el mundo respetada, no dijese bastante acerca de la delicadeza del periódico, lo diría el hecho de ir á buscar sus originales en las paredes de un escusado.

Al más cruel enemigo de la *Revista* no se le hubiera ocurrido semejante cosa.

¡Y es porque nadie mejor que cada cual sabe lo que se merece!

**Fuera caretas.**—La misma *Revista Dosimétrica* lanza con melodramática entonación el *Rece-Homo* sobre nuestro co-redactor el Dr. Pulido, por el odioso pecado de serle tan simpático el Dr. Garrido como el Dr. Chanteaud.

Hace tiempo que la clase viene conociendo quién es el doctor Pulido: lo que hace falta es que vaya conociendo bien á todos los que pretenden seducir, y de estos por fortuna hay ya muchos á quienes se les vá corriendo la careta de modo que inspiran lástima.

Y á propósito de este particular, el mismo colega dice que en el banquete de la prensa el Dr. Pulido se permitió juicios ofensivos á la personalidad del Dr. Chanteaud.

Todos los que asistieron al citado banquete saben demasiado que el Dr. Pulido no se ocupó para nada de la personalidad del farmacéutico francés, á la que desconoce en absoluto y por lo tanto respeta, y de la que sólo sabe que procura como farmacéutico explotar en grande el bolsillo de todos los enfermos españoles, ni más ni ménos que quiere hacerlo el Dr. Garrido.

Y eso fué lo único que dijo.

Si el correo noticiero le ha dicho á nuestro colega otra cosa, reclámale los cuartos, porque le ha engañado y no fué ahora espejo de verdad.

**Galantería y gratitud dosimétricas.**—El Dr. Burgraeve, que ha salido de España enterneado de las finezas y de la acogida que se le han dispensado, dice de nuestro sexo bello al reseñar sus impresiones:

«Las mujeres con su mantilla negra, su talle ligero y combado, parecen sombras, y su cara que cubre una espesa capa de blanquete, caretas.»

Este escogido juicio, que no es médico, ni poético, ni siquiera social, y que sólo tiene de fundamento lo poco que las damas españolas han copiado de las francesas en materias de *toilette*, le sirve para demostrar la necesidad de que las mujeres de nuestro país busquen su regeneración en la dosimetría.

Porque, eso sí, algunos dosímetros son como los cazadores de oficio, que jamás gastan su pólvora en salvas.

—Algo mejor trata al claustro de la Facultad Central de Medicina. Como que se limita á decirle que es un obstáculo al progreso.

Hé aquí un testimonio de la gratitud del innovador belga á la desusada hidalguía y caballerosidad con que este claustro se dignó abrirle sus puertas la vez primera que se presentó en Madrid.

Y todo porque el señor Burgraeve no es capaz de comprender cómo los que entonces le escucharon, ahora no le adoran.

Pues bien, Sr. Burgraeve, consiste en que despues de oír sus amorosos cantos, hemos concluido por advertir lo que ciertos padres escamados notan en los solicitantes de sus hijas cuando dicen torciendo el gesto: «¡Lo que es este no viene con buen fin!»

—Y con respecto á la farmacia española, opina que es peor que nuestra cocina, la cual (esta) enferma á los pocos días á cualquiera, y dice de aquella que está fundada en los cuatro humores galénicos.

¡Nada, hombre, si ya estamos penetrados de que para farmacia, ninguna como la del Dr. Chanteaud!

**Negocio piramidal.**—Dice el Dr. Burgraeve que para que todo individuo residente en España y sus colonias pueda conservar su equilibrio fisiológico, necesita tomar hallándose en perfecta salud, lo siguiente al cabo del día:

Una cucharada de Sedlitz Chanteaud, por la mañana.

Cuatro gránulos de quassina al medio día, y cuatro gránulos de arseniato de estricnina, más cuatro gránulos de aconitina, más otros cuatro de digitalina al acostarse.

Suponiendo que los españoles tomáramos por mayor del señor Chanteaud—¡lo cual es requisito indispensable!—estos medicamentos, haríamos cuando menos un gasto personal de tres reales diarios. Es así que entre España y sus colonias se reúnen más de 20 millones de habitantes, luego se puede muy bien calcular 60 millones de reales al día, que al año arrojarían la miseria de *veintimil novecientos millones de reales!*

Hé aquí un piquito que si no entra en casa del Dr. Chanteaud, en forma de moneda española, no es porque falte la recomendación del Dr. Burgraeve.

¡Y todavía se dirá que para negocio una mina!

**Tres casos de hipertermia.**—Un periódico italiano refiere los tres siguientes casos de hipertermia:

1.º Una histórica, de 23 años de edad, que habia abusado mucho de los narcóticos, ingresó en el hospital. Una tarde la temperatura de la axila marcó 44,4 C. Al día siguiente se observó el mismo fenómeno y despues descendió la temperatura á 38 y 39,4. Sin embargo, unos días despues pudo apreciarse nuevo aumento del calor, que llegó á ser de 47,2 en la axila izquierda y de 43,3 en la derecha. Otro día se advirtió que la temperatura era de 43,3 en la axila izquierda, 46,1 en la derecha y 46,6 en la boca.

2.º El Sr. Bruninghausen ha observado en algunos locos bruscas elevaciones de temperatura que variaban de 2 á 3 grados sin que se notasen en ellos trastornos funcionales.

3.º El Sr. Schwing ha publicado un caso análogo observado en un sugeto de 72 años de edad, que se conservaba perfectamente bien.

**Defunciones.**—La Parca no se cansa de escoger sus víctimas entre los hombres de valer y de reputación mejor sentada. Los periódicos extranjeros nos anuncian hoy el fallecimiento de dos catedráticos de la Universidad de Viena; del Sr. Skoda, autor del *Tratado de percusión y auscultación*, cuyo nombre no hay médico que desconozca, y del Sr. Heschl, que habia reemplazado al Sr. Rokitsky en la cátedra de anatomía patológica. El primero ha muerto á la edad de 76 años y hacia 40 que se habia retirado de la enseñanza. El segundo apenas contaba 56 años de edad y de él se prometia mucho la ciencia.

También ha muerto el Sr. Marchand, director del Asilo de enagenados de Tolosa (Francia), á consecuencia del pistoletazo que le disparó uno de los clientes del manicomio. El Sr. Marchand era además catedrático de medicina legal de la Escuela de Tolosa.

**Más oposiciones.**—La Diputación provincial de las Baleares ha acordado proveer por oposición la vacante de médico segundo del Hospital provincial, dotada con el haber de 1.250 pesetas anuales. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 23 del corriente. Los opositores habrán de tener 25 años por lo ménos.

Los ejercicios serán cuatro, consistentes el primero en contestar á seis preguntas sacadas á la suerte; el segundo en escribir en el término de cinco horas, y previa consulta de los libros que se les pueda facilitar, una Memoria sobre un punto general de la Facultad; el tercero en hacer la historia de una enfermedad y el cuarto en hacer una operación en el cadáver.

**Instituto vaccínogeno de Bélgica.**—El ministro de la Gobernación de Bélgica acaba de transformar el *Instituto de vacunación del Estado* de Bruselas en *Instituto vaccínogeno* establecido en una dependencia de la Escuela de medicina veterinaria.

A consecuencia de la brillante discusión habida en la Real Academia de Medicina de Bélgica sobre la vacuna en general, y en particular sobre la vacunación obligatoria, ha creído el ministro que lo que más importaba era crear un manantial abundante de vacuna animal con objeto de distribuirle gratuitamente y en cantidad suficiente á todos los médicos del país, y al efecto ha hecho esa transformación que no dudamos ha de producir excelentes resultados.

**Una familia de varicosos.**—El Dr. Morales Perez, catedrático de la Facultad de Barcelona, ha tenido ocasión de observar en Alora (Málaga), una familia de varicosos. El primer enfermo que vió, era una mujer de 54 años de edad, la cual tenía en el trayecto de las venas de las extremidades superiores, ocho ó diez tumores de regular dureza y tamaño variable. Su madre habia tenido varios tumores en los brazos y antebrazos, y de sus hermanas, una tiene en estas mismas extremidades hasta doce tumores varicosos; en las extremidades inferiores, tenía algunas varices, pero sin constituir tumores. Esta mujer no tiene más que un hijo de 28 años, fuerte y robusto, pero que tampoco se ha librado de las varices, pues en la actualidad lleva ya dos, una en cada brazo, y principian ya á marcarse en las piernas.

Otra hermana de la enferma examinada primeramente, tiene también dos tumores varicosos en el brazo derecho, y uno de sus hijos los presenta también.

El Sr. Morales Perez dice que si los *procederes cruentos* en las varices han perdido tanto terreno que hoy muchos cirujanos los rechazan, con más motivo debe seguirse esta última regla de conducta cuando las varices—como en los casos anteriores sucede—son hereditarias.

Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Madrid.

## EL WACHIS

### LA MEDICINA DE LA SALUD.



Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparación, la debemos á un sábio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparación.

En el tiempo que hace se emplea en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razón lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

des, si se toma á tiempo y se

Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades «laxantes-ónicas depurativas,» para las enfermedades siguientes: «accedias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias» y todas las enfermedades del «estómago,» del mismo modo que los «vicios herpéticos y escrofulosos,» y todos los que por alguna causa alteran la «sangre;» sus efectos son seguros en las «hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias» y todas las enfermedades «nerviosas y en las sífilíticas,» por su gran propiedad «depurativa.»

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.—Deposítarios en provincias: Albacete, Sr. Martínez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, Sr. Rizo.—Leon, Sr. Merino.—Lugo, Sr. Rodríguez.—Palencia, señor Fuentes.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

## PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS

Curacion radical.

La sífilis, por los estragos que causa en el organismo, por los achaques que deja y por la seguridad de su trasmisión á la descendencia del que la ha padecido, si no se curó radicalmente; es sin duda alguna la enfermedad de peores consecuencias, y de aquí la completa seguridad que se ha de tener de no haber dejado restos en el organismo. Para conseguir esto, hace diez años que venimos preparando estas píldoras, cuya fórmula es hija de la larga práctica de un célebre especialista en dicha enfermedad, y además en el infinito número de casos en que se ha empleado, en todos se ha obtenido el éxito más sorprendente.

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 14 reales.

## NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

FOSFOLEINA REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias medicas, venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir en sus efectos «al aceite de hígado de bacalao,» cuyo «olor y sabor» son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina reformada,» no sólo sustituye á dicho «aceite,» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina,» están contestes en decir que no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nervioso y huesoso,» y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo,» como las «escrófulas, el raquitismo, la tabes mesentérica, la clorosis ó opilacion, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones;» y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao,» ya sea claro oscuro ó ferruginoso. Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao» es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina,» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de «fosfoleina reformada,» 20 rs: por 4 reales más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

## PÍLDORAS TÓNICAS.

Las píldoras de que nos ocupamos son el mejor tónico hasta hoy conocido, y lo atestiguan mil curas obtenidas por su autor, y otros médicos muy célebres ya en la medicina, que las recomiendan para las personas que han adquirido una gran «debilidad» por enfermedades u otras causas; son excelentes para abrir el apetito y entonar el estómago en las convalecencias; hay casos de enfermos, que no pudiendo soportar los alimentos más sencillos, á los tres dias de su uso han podido comer todo aquello que era compatible con su estado.

Los resultados son seguros en los «flujos blancos,» «menstruaciones difíciles,» y en todas las enfermedades que reconocen por causa una «gran debilidad» ó «empobrecimiento» de la «sangre» y siempre que haya falta de «apetito.»

Se venden, farmacia de Vicente Saiz calle del Pez, núm. 9, Madrid.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

AL NITRO.

Esta preparación, hecha con las materias más selectas y con el cuidado que exige para que posea las virtudes de todos conocidas, tiene además la inmensa ventaja de llevar el nitro en su composición, y por lo tanto ser doble refrescante y depurativa, que las preparaciones semejantes, de aquí el inmenso crédito que ha alcanzado.

Punto de venta, Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

## POMADA

ANTIHEMORROIDAL.

Con esta pomada se quita instantáneamente el dolor por agudo que sea, con sólo dar una untura en la parte dolorida, sea cualquiera el periodo en que se encuentren las almorranas: con su uso continuado, ó desaparecen, ó se consiguen tenerlas en un estado tal que no incomodan para nada.

Venta, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

## GOTA Y REUMA,

SU CURACION POR LAS PÍLDORAS VEGETALES.

La gota y el reumatismo son dos enfermedades muy conocidas, pero hay infinitos casos que se resisten á los remedios más heróicos; esto hace que se desesperen los enfermos, y los médicos lleguen á dudar de la enfermedad, y sólo empleen paliativos hasta que llega la época de los baños, que con ellos se alivian ó no, pero en la mayoría no se curan; en estos casos, nuestras píldoras vegetales serán de efectos seguros y no dudamos recomendarlas, teniendo la evidencia que no se arrepentirán los que las prescriban, puesto que á los pocos dias verán el alivio de sus enfermos.

Se venden en la Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Precio del frasco, 16 rs.

## ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

**Hierro dialisado**, 8 rs. frasco con cuenta gotas; dura un mes; resultados prácticos superiores al de Bravais.

**Licor Brea**.—Confeccion y tamaño del frasco igual al de Guyot, 6 rs. frasco.

**Jarabe Sulfofénico**, fórmula de Déclat, 10 rs. frasco. Los demás jarabes, todos de esmerada confeccion, mitad de precio que los del Dr. Déclat.

Madrid, Garcerá, Principe, 13; Barcelona, Dr. Andreu, bajada de la Cárcel; Sevilla, Andrés y Fabiá, P. de la Campana; Valladolid, Calvo, Orates; Santander, Corpas, San Francisco; Talavera de la Reina, Diaz Lizana; Valencia, el autor, P. de la Merced, núm. 7.

## A LOS MÉDICOS.

### BAÑOS DE GAVIRIA.

*Aguas sulfurosas frías, sulfídrico-ferruginosas*, empleadas con éxito hace medio siglo en combatir las erupciones de la piel, las hinchazones locales y generales, las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, reumática y sifilitica, como las herpes, escrófulas, opilacion, ulceraciones, catarros crónicos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias é intestinales, escrofulismo en todas sus formas, reumatismo y consecuencia de sífilis y venéreo, flujos mucosos de las señoras, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, etc. La temporada es desde 1.º de Junio á 1.º de Octubre. Primera instalacion completa de aparatos balneo-hidroterápicos en España y extranjero. Tres grandes hospederias para los de 1.º 26 rs. de 2.º 48 rs. y de 3.º 42 rs. Cocina acreditadísima. Magníficos salones, comedores y jardines. Paisaje pintoresco y clima benigno, muy cerca de S. Sebastian. Hasta Beasain (línea del Norte) en ferro-carril, utilizando el Expres el correo y los trenes baratos de ida y vuelta. Una hora de diligencia por buena carretera desde Beasain al Balneario de Gaviria. Memoria explicativa pídase y la remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos 6, botica, Madrid, donde se venden las aguas á 4 1/2 reales botella y á 4 de 6 en adelante y 4 rs. el cajon de cada 6. Tambien para baños de Gaviria en casa. la esencia salino-sulfídrica de Gaviria á 16 rs. frasco para un baño y se remite por el correo por 12 reales.

### DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un sólo niño de LA DENTICION, pues los salva aún en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasfomándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6. botica. Tambien hay jarabe de la denticion para frotar las encías á 8 reales frasco y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos 6.

### CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL

ó febrifugo infalible de Fernandez.

*Quartanas, tercianas y cotidianas. Intermitentes rebeldes y benignas*, curadas con las famosísimas y extraordinariamente eficaces PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES, de Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica y P. F. Izquierdo, Calzada de Oropesa (Toledo). Se toman trabajando y mojándose y comiendo, y el enfermo se repone pronto de las perdidas fuerzas, adquiriendo enseguida apetito. Cajas de 81 pildoras para rebeldes 24 rs., y de 40 pildoras para benignos 12 reales, por 2 rs. más se remiten desde Madrid por el autor. Se venden en todas las principales boticas y droguerías de España, pero asegurarse de la procedencia, y cuando haya duda pedir directamente á los autores, quienes de doce cajas en adelante hacen notable rebaja y las remiten por correo. No tienen rival estas pildoras conocidas y apreciadas en todo el mundo.

## POCION RECONSTITUYENTE

DE

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

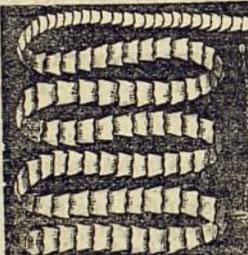
### DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino tambien á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

## LA TOS,

las laringitis  
y bronquitis crónicas, los catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga y otros, se curan con la  
**PASTA DE BREÁ**  
que en forma de bombon prepara el farmacéutico Pino y Vivo (antes Pino y Vivo y Dr. Lopez), de Murcia.  
Cajas á 4  
y 8 rs.



TENIA Ó SOLITARIA  
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando  
**LAS CAPSULAS TENIFUGAS**  
DE MORENO MIQUEL.  
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.  
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## BAÑOS Y AGUAS DE SEGALÉS. TONA.

Cloruradas-sódicas-sulfurosas, variedad iodurada.

RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BARCELONA.

Premiadas en la Exposicion de Paris de 1878.

Temporada oficial desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre. Pueden tomarse sus aguas, baños, chorros, pulverizaciones, etc. en el elegante pabellon construido en el mismo manantial.

Para más informes dirigirse al Balneario de Segalés en San Andrés de Tona (Barcelona). El agua embotellada se vende en las farmacias y depósitos de aguas minerales. En Madrid, farmacia de la Reina madre, de D. José María Morales, calle Mayor, 93.

## VACANTES.

Alcaldía de Rielves (provincia de Toledo).

Se anuncia la vacante de médico-cirujano titular de la misma villa, por término de 15 días desde la insercion en EL SIGLO MÉDICO. Su dotacion consiste en 1.650 pesetas, pagadas 50 del presupuesto municipal y 1.550 por una Junta de labradores presidida por el alcalde, por trimestres vencidos. Los aspirantes dirigirán las instancias detalladas al presidente del Ayuntamiento.

Rielves 4 de Julio de 1881.—Canuto Aguado.

—Se halla vacante la plaza de practicante titular de esta villa, con la dotacion anual de 55 fanegas de trigo, pagadas por el Ayuntamiento en Setiembre de cada año.

Los aspirantes presentarán sus instancias en término de 20

días á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial*.

San Millán de Yécora (provincia de Logroño) 26 de Junio de 1881.

—Por dimision del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia de 130 familias pobres señaladas anualmente por el Ayuntamiento.

Los aspirantes que deseen obtener dicha plaza presentarán sus instancias documentadas en el término de 30 dias desde el en que aparezca inserto este anuncio en *La Gaceta de Madrid*, pues pasado dicho plazo no serán admitidas las que se presenten; debiendo advertir que serán preferidos los que reúnan mayor suficiencia, méritos y servicios, y que podrá contarse con un igualatorio que no bajará de 450 familias.

Quintanar del Rey 29 de Junio de 1881.

—Vacante el partido médico quirúrgico de esta poblacion con la dotacion anual de 999 pesetas, para la asistencia de las familias pobres y casos de oficio, se anuncia por el presente para que los aspirantes á quienes convenga obtener dicho destino en propiedad presenten sus solicitudes documentadas de sus méritos y servicios en esta Alcaldía, durante el plazo de quince dias, á contar desde el segundo que fuere inserto el presente en el *Boletín oficial* de la provincia.

Castalla (Alicante) 20 de Junio de 1881.

—La de médico-cirujano de Cuevas de San Márcos (Málaga); su dotacion 1.500 pesetas por las familias pobres de la localidad y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 26 de Julio.

—La de médico-cirujano de Almadenejos (Ciudad-Real); su dotacion 500 pesetas por la asistencia á cincuenta familias pobres. Las solicitudes hasta el 24 de Julio.

—La de farmacéutico de Benamargosa (Málaga). Las solicitudes hasta el 22 de Julio.

—Las dos plazas de médico-cirujano de Alfarnate (Málaga); su dotacion 999 pesetas cada una. Las solicitudes hasta el 22 de Julio.

—La de médico-cirujano de Agoncillo (Logroño); su dotacion 500 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Julio.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

**LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA, DADAS EN** el hospital de San Antonio por el Dr. du Jardin-Beaumez. Recogidas por el Dr. Eugenio Carpentier Mericourt y revisadas por el profesor. Segunda edición. Verdada al castellano por el profesor D. Gustavo Réboles y Campos.

Se ha repartido la 1.<sup>a</sup> entrega.

Precio del Tomo acompañado de un magnífico cuadro y grabados en el texto, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias, franco de porte.

Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

### ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Se ha publicado el cuaderno 2.<sup>o</sup> del tomo 3.<sup>o</sup> Contiene varios discursos sobre la cura de las heridas de las operaciones; comunicaciones sobre triquinas, antropología prehistórica, neurosis llamada *espasmo mutante*, necrosis de los huesos de la boca, neurosis anómala tratada por la hidroterapia, y abraquia; exposicion textual psicológica de algunos afectos tratados por Calderon y discurso sobre este poeta, considerado como filósofo y en relacion con la medicina.

La suscripcion se hace por un año, en el local de la Academia, Cedaceros, 13, bajo derecha, mediante el pago adelantado de 30 reales así para Madrid como para provincias y el extranjero

**TRATADO DE TERAPEUTICA Y MATERIA MÉDICA,** por A. Trousseau y H. Pidoux, traducido de la última edición francesa por D. Matias Nieto Serrano.

Esta nueva edición, muy aumentada y enriquecida con todas las adquisiciones que ha hecho la ciencia en los últimos años, arreglada en sus fórmulas y preparaciones medicinales á la edición que acaba de publicarse de la farmacopea francesa; refundida en algunos artículos de los más importantes y adicionada en casi todos, consta de dos tomos de

1.600 páginas próximamente cada uno, y de impresion más esmerada y mejor papel que las ediciones anteriores.

Novena edición española.—Madrid, 1877.

Se vende en esta Administracion, y principales librerías al precio de 88 reales en Madrid y 96 en provincias.

**MASSE.**—«Atlas de anatomía», cuarta edición con 118 láminas preciosamente grabadas, que comprende multitud de figuras: en Madrid 80 reales, en provincias 90.

El mismo con láminas iluminadas: en Madrid 160, en provincias 180.

**CAZEAUX.**—Tratado de obstetricia, traducido al castellano de la última edición y aumentada con notas: dos tomos en 8.<sup>o</sup>; edición compacta con láminas finas y 157 figuras intercaladas: en Madrid 82 reales, en provincias 60.

Se venden en esta Administracion y principales librerías.

**LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA,** por el Dr. Cortezo, médico decano del Hospital de la Princesa, ex-catedrático de número por oposicion. ex-presidentes de la seccion de medicina de la Academia Médico-Quirúrgica, presidente de la Sociedad Española de terapéutica.

La distribucion dada á este libro por su autor permite considerar, como en realidad lo son, tantos tomos como tratados especiales.

El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

- Tomos I.—Enfermedades infecciosas.
- » II.—Enfermedades del aparato respiratorio.
- » III.—Enfermedades del aparato circulatorio.
- » IV.—Enfermedades del aparato digestivo.
- » V.—Enfermedades del sistema nervioso.
- » VI.—Enfermedades del riñon y discrasias.

La obra constará de seis tomos de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos, con tipos nuevos, en muy buen papel.

Cada tomo se venderá al precio de 40 rs. en Madrid y 44 en provincias, franco de porte.

Por suscripcion, pagando adelantado el importe de cada tomo, 34 y 38 rs. respectivamente.

Tambien se admiten suscripciones á toda la obra, pagando 180 rs. adelantados en Madrid y 200 rs. en provincias.

La obra se repartirá á los señores suscritores por fasciculos de 80 páginas; el primero se está repartiendo.

Dirigirse, para suscripciones y pedidos, á D. Joaquín Portuondo, Fuencarral, 53, principal izquierda.

Tambien se admiten suscripciones en esta Administracion.

### OBRA DE MEDICINA, TRADUCIDAS Y PUBLICADAS por los Sres. Serret y Carreras.

**BINZ.** *Resumen de materia médica y de terapéutica.*—Un tomo de más de 300 páginas.—2 pesetas 50 céntimos en Madrid y 3 en provincias.

**LEYDEN.** *Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal.*—Forma dos tomos de cerca de 700 páginas. Se ha publicado el primero.—9 pesetas en Madrid y 10 en provincias.

**NELATON.** *Elementos de Patología quirúrgica.*—Seis tomos en 8.<sup>o</sup> francés con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de ochocientos grabados.—65 pesetas en Madrid y 70 en provincias.

**PICOT.** *Los grandes procesos morbosos.*—Lecciones de Patología general.—Dos tomos en 8.<sup>o</sup> francés, con unas 2.000 páginas de lectura y doscientos cincuenta grabados intercalados en el texto.—32 pesetas en Madrid y 34 en provincias. Tambien se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 64 páginas á 4 peseta cada uno.

**SIMPSON.** *Clinica de Obstetricia y Ginecologia.*—Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados.—Once pesetas en Madrid y doce en provincias.

**LEVEN.** *Tratado práctico de las enfermedades del estómago.*—Version española del doctor Manuel de Tolosa y Latour, secretario de seccion de la Academia médico-quirúrgica española y del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid, etc., con un prólogo del doctor D. Rafael Martínez y Molina, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Un tomo en 4.<sup>o</sup>, de 385 páginas, buena impresion. Se vende á 20 rs. en Madrid, y 24 en provincias.

La Administracion de estas obras corre desde hoy á cargo de D. Luis Robles, Magdalena, 36, 2.<sup>o</sup> izquierda, á quien deberán dirigir EXCLUSIVAMENTE los pedidos los señores suscritores y corresponsales,

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

COLECCION DE OBRAS DE MÉRITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE Á LOS PRÁCTICOS.

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2.000 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA, ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, por las 2.000 páginas de que consta. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

Los pedidos, letras y libranzas, se dirigirán á nombre de los Sres. Nieto y Mendez Alvaro, oficinas de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.<sup>o</sup> izquierda.

Cierto número de ejemplares que se tiran por cuenta del Sr. Bailly-Bailliére, se venden en su librería á precio *por lo ménos doble* del que abonan nuestros suscritores.

### OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA.

PRINCIPIOS DE TERAPÉUTICA GENERAL, ó EL MEDICAMENTO *estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico*, por J. B. Fossagrives.—Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28.—(Está agotada.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON, por A. Friedreich.—Costó á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36.—(Está agotada.)

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, por el Dr. Durand-Fardel.—Tres abultados tomos. Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90.—(Solo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

TRATADO DE ANÁLISIS QUÍMICA *aplicada á la Fisiología y á la Patología*, por F. Hoppe-Seyler.—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40.—(Está agotada.)

ENFERMEDADES DEL RECTO (*Diagnóstico y Tratamiento*), por el Dr. Allingham.—Cuesta á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20.—(Está agotada.)

TRATADO CLÍNICO DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, por M. Rosenthal.—Un grueso tomo de 854 páginas.—Cuesta á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60.—(Está agotada.)

TRATADO DE TERAPÉUTICA APLICADA, por J. B. Fossagrives.—Tres tomos que suman 1.350 páginas.—Cuesta á los suscritores unos 46 reales.—(Está agotada.)

CIRUGÍA OCULAR, por L. de Wecker. Con grabados.—Cuesta á los suscritores 14 rs. y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por Playfair.—Dos tomos con 120 grabados. Cuesta á los suscritores unos 26 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, por el Dr. Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta á los suscritores unos 28 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

LAS PULMONÍAS CRÓNICAS, por el Sr. Regimbeau.—Un folleto de más de 100 páginas, ilustrado con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.)

COMPENDIO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. (Quedan ejemplares.)

### EN PRENSA.

TERAPÉUTICA OCULAR, por el Dr. Wecker. Obra ilustrada con magníficos grabados.—Se repartirá en breve á los suscritores.

A las obras que ya tenemos anunciadas y que paulatinamente iremos dando á luz, tenemos que añadir la siguiente: TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL OIDO, por el Dr. Urbantschitsch.

### BOLETIN DE ANUNCIOS.

Deseando corresponder á la confianza y amistosa deferencia de los muchos que desean publicar anuncios en nuestras columnas, sin menoscabo de los intereses de los suscritores, antes con *notoria ventaja* para ellos, hemos resuelto hacer desde luego una reforma en las cubiertas que consienta dar alguna más extension al BOLETIN DE ANUNCIOS, de paso que proporcione mayor lucimiento á la plana primera, y deje libre la última para asuntos de mayor interés, llevando á la cubierta el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO y las VACANTES.

Así tendrá EL SIGLO desde este año una plana más de lectura.

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad, los dueños de establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reunan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no su- poner el anuncio una intrusion profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia.*

Se admiten los anuncios en la Administracion, calle de la Magdalena, número 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres todos los dias no feriados.

Imprenta de José de Rojas, Tudsecos, 34.